

memoria

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

2016



FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL

MEMORIA 2016

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

EDITA: Federación Andaluza de Familiares y Personas con
Enfermedad Mental (FEAFES
ANDALUCÍA SALUD MENTAL)

Domicilio: Avda. de Italia, Nº 1, Bl. I, Local, CP. 41012, SEVILLA.

Fecha de constitución: 07/10/1992.

Número de socios (a 31 de diciembre de 2015): 17 asociaciones,
más de 18.000 familias.

Inscrita en el Registro de entidades con el Nº 62, Sección 2ª.

Declarada de Utilidad Pública por Orden INT/1660/2012, de 22
de mayo de 2012.

CIF: G-41579012.

Teléfono: 954-23.87.81.

E-mail: feafesandalucia@feafesandalucia.org

Página Web: www.feafesandalucia.org

Redes Sociales oficiales

- Fan Page: Feafes Andalucía Salud Mental

- Twitter: @FeafesAndalucia

Fecha: 16 de febrero de 2017

ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA	7
CAPÍTULO 1. QUIÉNES SOMOS	8
LA FEDERACION	8
ESTATUTOS	8
OBJETIVOS	9
LOS ORGANOS DE GOBIERNO	10
EL COMITÉ DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	12
EL OBSERVATROTROTRIO DE LA SALUD MENTAL DE ANDALUCIA	14
LA RED FEAFES ANDALUCIA SALUD MENTAL	16
CAPÍTULO 2. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?	19
CAPÍTULO 3. NUESTRAS ALIANZAS	23
CON LA CASA REAL	23
CON EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.	24
CON LA CONSEJERÍA DE SALUD.	25
• SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	25
• EASP	29
CON FAISEM 30	30
CON LA CONSERJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	37

CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	40
CON LA CONSEJERÍA DE CULTURA	41
CON LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES	42
CON OTRAS INSTITUCIONES Y CARGOS POLÍTICOS	42
CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES	45
• CONFEDERACIÓN SALUD MENTAL ESPAÑA	45
• #DESCUBRE	46
• #Desmárcate	46
• “Todos Contamos. Todos Actuamos”	47
• CERMI ANDALUCÍA	48
• ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES	54
• FUNDACIÓN ONCE	58
• JANSSEN-CILAG ESPAÑA	58
CAPÍTULO 4. SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y REIVINDICACIÓN.	60
ACTOS CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL	61
INAUGURACIÓN DE ESCULTURAS DEL CONCURSO “MENTE ABIERTA”	72
PRESENTACIÓN EL CALENDARIO FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2016	74
PRESENTACIÓN EL CALENDARIO FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2017	75
CAZAESTIGMAS	76
PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS	80
CAMPAÑA X SOLIDARIA 2016	82
BOLETÍN ELECTRÓNICO	82
REDES SOCIALES Y WEB	83

CAPÍTULO 5. SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y REIVINDICACIÓN.	84
PROGRAMA DE DEPORTE	85
PROGRAMA DE FORMACIÓN	94
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL INTERNAS EN CENTROS PENITENCIARIOS	101
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO	104
OTRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN COORDINACIÓN CON LAS ASOCIACIONES	114
PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	114
PROGRAMA CONOCE TU TIERRA	114
PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIA Y AUTOAYUDA	117
OTRAS ACTIVIDADES	121

CARTA DE LA PRESIDENTA

Amigos y compañeros de la salud mental, llegamos a 2017 y nos toca hacer balance de la gestión realizada durante el años 2016. Nuestro objetivo y nuestro plan de acción y actividades siguen siendo el mismo: formarnos, trabajar en sensibilización, reivindicar y contribuir a la mejora de la asistencia y de la inserción plena en la sociedad de las personas que padecen problemas de salud mental y de sus familiares.

Quienes formamos parte de este movimiento asociativo, al principio, tampoco conocíamos nada sobre salud mental, hasta hace apenas unos años; tuvimos que informarnos y aprender sobre ello. Y vaya si aprendimos, lo aprendimos a fuerza de lágrimas y dolor, y nacimos para que ese camino andado y comenzado a allanar, le sirviera a los que venían después, para dar soporte, para ayudar, para reivindicar y hacer un llamamiento a la sociedad para romper las barreras invisibles que suponen un obstáculo para las personas con problemas de salud mental.

Las entidades miembros de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL son un ejemplo de participación ciudadana y conocen de primera mano la situación real de la atención a la salud mental y las necesidades de las personas con trastorno mental y sus familiares.

Nadie elige tener un problema de salud, encontrarse mal o sufrir. Lo que sí queremos todos es aprender a convivir con nuestras circunstancias, recuperar nuestra vida y sentirnos bien. Ahora sabemos que es posible lograrlo. Y desde la Federación ponemos día a día nuestro granito de arena para conseguirlo.

Os dejo la memoria, que espero sea de vuestro agrado, pero también de vuestra comprensión, y hablo de comprensión porque quiero que entendáis que la mayoría de las actividades que aquí se recogen son el fruto de mucho trabajo e implicación de todos nosotros, muy por encima de los recursos económicos y de personal de los que disponemos.

Satisfecha con el trabajo cumplido y con la ilusión puesta en este año 2017 en el que celebraremos nuestras bodas de plata.

Un fuerte abrazo a todos.



CAPÍTULO 1. QUIÉNES SOMOS

LA FEDERACIÓN

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

(Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental), **es una entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública que agrupa a 17 asociaciones en todo el territorio andaluz**, y que representa a más de 18.000 familias; nuestra federación se constituyó en el año 1992 con el objetivo de mejorar la calidad de vida y defender los derechos de las personas afectadas por un problema de salud mental y a sus familias.

Defendemos el derecho de estas personas a estar integradas en la sociedad, el derecho a ser atendidas como cualquier ciudadano.

ESTATUTOS

El organismo que se rige por sus [estatutos](#) y se denomina FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. En adelante FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.

Constituida con arreglo a la ley de Asociaciones de 4 de Diciembre de 1.964 y el Decreto 1.440/1.965 de 20 de Mayo.

La Federación tiene personalidad jurídica propia, independiente de la de sus asociados y, en consecuencia, goza de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos por estos Estatutos y las Leyes.

La actividad de la Federación se extiende a todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental.

Domicilio: Avda. de Italia, nº 1- Bloque I, Local – 41012 Sevilla.

Fecha de constitución: 07/10/1992.

Número de socios: 17.

Inscrita en el Registro de entidades: Nº 62 Sec. 2ª.

Declarada de Utilidad Pública por Orden INT/1660/2012, de 22 de mayo de 2012.

CIF: G-41579012.



954 23 87 81 · 954 62 66 23 · 637 65 21 69



GENERAL feafesandalucia@feafesandalucia.org
COORDINACIÓN coordinacion.feafesandalucia@gmail.com
ADMINISTRACIÓN administracion@feafesandalucia.org
COMUNICACIÓN comunicacion@feafesandalucia.org
ASESORIA JURÍDICA asesoriajuridica@feafesandalucia.org

www.feafesandalucia.org



Feafes Andalucía Salud Mental



@feafesandalucia



FEAFES Andalucía comunicación



FEAFES Andalucía

En la Asamblea General celebrada el día 25 de Junio de 2011 se aprobaron las bases del Plan Estratégico DE NUESTRA Federación, así como su MISIÓN, VISIÓN Y VALORES y OBJETIVOS.

MISIÓN:

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias y defensa de sus derechos en nuestro ámbito de actuación.

VISIÓN:

En 2014 FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL es una organización que es respetada y valorada por instituciones públicas y privadas, que presta servicios útiles y de calidad a las asociaciones y al resto de entidades relacionada con la Salud Mental en Andalucía.

VALORES:

- INDEPENDENCIA (política, ideológica, económica...)
- LIDERAZGO y SOLIDARIDAD (autoconfianza, poder de experto en salud mental)
- PROFESIONALIDAD (Eficiencia...)
- UNIDAD (ayuda mutua, solidaridad interna)
- CONSTANCIA (perseverancia)

OBJETIVOS:

Los objetivos con los que surgió FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL:

- **Fomentar** el movimiento asociativo para ayudar, orientar, informar a las familias y a las personas con enfermedad mental y contribuir a una mejor convivencia y aceptación de los problemas, canalizando la autoayuda y la unión entre los asociados.
- **Exigir** la creación de los servicios necesarios para conseguir una adecuada atención sanitaria y social. Adoptar las medidas oportunas para defender los derechos de las personas con enfermedad mental y los de sus familias, exponiendo, denunciando y reivindicando mejoras en la atención, la rehabilitación, la integración y la inserción laboral para alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades con el resto de miembros de la sociedad.
- **Favorecer** y promover el intercambio de información y experiencias entre las asociaciones, en los aspectos sanitarios, sociales y legales en la atención a las personas con enfermedad mental y sus familiares.
- **Encauzar** la comunicación y ofrecer nuestra colaboración a profesionales y a otras asociaciones o entidades públicas o privadas, con los mismos fines.
- **Sensibilizar** a la sociedad para una mejor aceptación de las personas con enfermedad mental, promoviendo una imagen más positiva, organizando actividades y servicios de tipo informativo, social, educativo, cultural y asistencial.

Para conseguir nuestros objetivos llevamos a cabo actuaciones a 3 niveles:

- **Reivindicar** ante los poderes públicos los derechos de las personas con enfermedad mental a una atención integral, socio-sanitaria y rehabilitadora que ayude a integrar al enfermo en la comunidad. Mientras mayor sea su integración en una vida “normal” mejor será la calidad de vida de la persona con enfermedad mental. Sensibilizar a la sociedad para una mejor aceptación de este colectivo, promoviendo una imagen más positiva.
- **Informar, formar y ayudar** a los familiares para contribuir a una mejor convivencia y aceptación de los problemas a través de Escuelas de familia y grupos de autoayuda.
- **Contribuir** a la mejora de la asistencia y de la inserción en la sociedad de las personas que padecen enfermedad mental.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El actual organigrama de la Federación es el siguiente.



Somos una organización que representa al movimiento asociativo de Andalucía de personas con enfermedad mental y sus familiares, por ello contamos para la consecución de nuestros fines con una Asamblea General de socios y una Junta Directiva.

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General (AG) es el máximo órgano de gobierno, encarna la voluntad soberana de la Entidad y obliga con sus acuerdos, válidamente adoptados, a la totalidad de sus miembros. Está integrada por los representantes de las Asociaciones miembros numerarios, ostentando así la máxima representatividad de dichas entidades. Se reúne de forma anual con carácter ordinario para aprobar el balance de gestión, las cuentas del ejercicio anterior, así como el presupuesto de gastos y actuaciones del ejercicio en curso.

La AG se ha reunido este año una vez, el 25 de junio. Se aprobaron la Memoria de Actividades y Cuentas Anuales del año 2015; se aprobó Plan Anual y el Presupuesto de 2016.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano de gobierno, ratificado por la Asamblea General, con el fin de cumplir y hacer cumplir los acuerdos adoptados en ella, correspondiéndole el gobierno de la Federación.

Durante el 2016, se han celebrado 5 reuniones de la Junta Directiva. Entre los acuerdos más importantes adoptados por este órgano de gobierno podemos destacar: la planificación de actividades y presupuestaria para el año 2016, el seguimiento y evaluación de programas que la federación desarrolla de forma ininterrumpida, la participación en órganos de representación, así como resolución de cuestiones que han ido surgiendo a lo largo del año, especialmente la adopción de acuerdos tendentes a defender los derechos de nuestro colectivo y mejorar la imagen del mismo en las instituciones y organismos en los que participamos. Las fechas de las reuniones de Junta Directiva han sido:

- **15 de enero.**
- **30 de marzo.**
- **24 de junio.**
- **12 de septiembre.**
- **29 de octubre.**

Del mismo modo que la celebración de la Asamblea de FEAFES-Andalucía, la celebración de reuniones de la Junta Directiva de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL se realiza gracias a la financiación por parte de FAISEM para el fomento y mejora del movimiento asociativo de Andalucía.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 19 de diciembre de 2015 se celebró una Asamblea General Ordinaria en el Club Antares de Sevilla, en la que se eligió a la actual Junta Directiva de la entidad, que está compuesta por los siguientes miembros:

- **PRESIDENCIA:** Concepción Cuevas González.
- **VICEPRESIDENCIA:** Manuel Movilla Movilla.

- **VICEPRESIDENCIA:** Baldomero Martos Vílchez.
- **SECRETARÍA:** Manuel Márquez Garrido.
- **TESORERÍA:** M^a José Moreno León.
- **VOCALÍA:** Manuel Cano López (Almería).
- **VOCALÍA:** Manuel Mariño Argibay (Cádiz).
- **VOCALÍA:** M^a del Prado Díaz del Castillo (Málaga).
- **VOCALÍA:** Carmen Mora Pérez (Jaén).
- **VOCALÍA:** M^a Jesús Criado López (Sevilla).

SUPLENTES:

- PROVINCIA DE ALMERÍA: Vicenta Barco Montero.
- PROVINCIA DE CÁDIZ: Juan Mayor Cueto.
- PROVINCIA DE CÓRDOBA: M^a José Merchán López.
- PROVINCIA DE GRANADA: Concepción Jiménez Vargas.
- PROVINCIA DE HUELVA: María Domínguez Macías.
- PROVINCIA DE JAÉN: Asunción Ramírez Valero.
- PROVINCIA DE MÁLAGA: Francisco Cristian González Cuevas.
- PROVINCIA DE SEVILLA: Francisco Campos Barrera..

COMITÉ DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL DE ANDALUCÍA

Las personas con enfermedad mental y sus familias y amigos son los protagonistas de nuestra misión y su bienestar nuestro principal motor. Su conocimiento y experiencia en primera persona es esencial para dar respuestas al colectivo. Por ello, a finales de 2013 nace el [Comité de Personas con Problemas de Salud Mental de Andalucía](#), los miembros del mismo son personas con enfermedad mental designadas a propuesta de las asociaciones federadas.



Desde la Federación entendemos que nuestros objetivos no pueden alcanzarse sin la participación de este colectivo como principal agente de cambio de su situación social y de atención sanitaria. Para ello, su participación dentro del movimiento asociativo debe ser activa. Se trata de lograr el trabajo en red contando con la voz y opinión del colectivo de personas afectadas.

El [Comité de Usuarios de Salud Mental de Andalucía](#) pone voz a las personas con problemas de Salud Mental en Andalucía, asesorando a los órganos de gobierno de la Federación: Asamblea y Junta Directiva. Asimismo, participa en el proceso de toma de decisiones sobre temas de especial relevancia como la mejora de atención social y sanitaria, la formación, acciones que contribuyan a eliminar el estigma y la sensibilización.

Esta iniciativa surge y es impulsada por la Confederación Salud Mental España, que ya contaba con un comité de usuarios integrado por miembros de las asociaciones federadas de las distintas comunidades autónomas. En esta línea se siguió trabajando para que la estructura asociativa nacional tuviera su reflejo a nivel regional formando comités autonómicos.

Durante el año 2016, los miembros de este Comité de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL se han reunido dos veces y en ambas ocasiones la Federación ha participado en los encuentros.

El 15 de enero de 2016, se celebró en el Albergue Inturjoven de Málaga la primera reunión del Comité, en la que se presentó el Plan de Actuación de FEAFES-Andalucía para el año 2016, y la evaluación de las actividades realizadas en 2015.



La segunda reunión se realizó el **28 de noviembre en el Albergue Inturjoven de Sevilla**, en la que hubo una activa participación por parte de casi la totalidad de las asociaciones federadas, y se trataron temas como la designación del representante andaluz del Comité Pro Salud Mental en Primera Persona en la Confederación, el empleo y la participación del Comité de Usuarios en las actividades llevadas a cabo por la Federación Andaluza.

OBSERVATORIO DE LA SALUD MENTAL DE ANDALUCÍA.

Nuestra Federación fue la promotora de la constitución del Observatorio de la Salud Mental de Andalucía (OSMA), que nació con la finalidad de asesorar al colectivo de las personas con problemas de salud mental y sus familiares. Asimismo, pretende promover, coordinar y canalizar el intercambio de información sobre la situación de la salud mental en Andalucía en todas las parcelas de la vida de las personas que sufren un problema de salud mental, sensibilizando e informando a profesionales y colectivos.

Nació también con la vocación de adoptar iniciativas y medidas que mejorasen la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, enfocadas siempre desde el modelo comunitario, multidisciplinar, intersectorial y de calidad recogidas en los Planes Integrales de Salud Mental de Andalucía.



El 13 de diciembre, el OSMA se reunió en la sede del CERMI Andalucía con objeto de tratar, entre otras cuestiones, el Informe que presentó la Oficina del Defensor del Pueblo: "[Las unidades de custodia hospitalaria](#)", que refleja la situación de las personas con problemas de salud mental sometidas al sistema penitenciario. **El informe refleja la necesidad de que las Comunidades Autónomas asuman por fin la competencia en atención a la población interna en centros penitenciarios.** Refleja el trabajo que se viene haciendo desde la Comisión de Seguimiento de casos que funcionaba desde mediados de 2009 a instancias de la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria, ha tenido la voluntad de abordar el problema de los pacientes internos en Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios y otros también internados en prisiones ordinarias, con vistas a beneficiarse de una mayor colaboración interinstitucional que pudiera permitirles ser atendidos fuera de las prisiones con el adecuado seguimiento y colaboración entre los distintos sectores implicados, especialmente el judicial, los Servicios Sociales y el Sistema Sanitario.

Especial importancia cobró la información que nos trasladaron los técnicos de la Oficina del Defensor del Pueblo en relación al Protocolo General de Colaboración entre la Consejería de Igualdad , Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, FAMP, TSJA, la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz y el CERMI Andalucía para la **mejora de la coordinación y atención a personas con discapacidad en situaciones de dificultad y apoyo de las mismas en los1 procesos de incapacitación.**

Así como para hacer una valoración, análisis y aportaciones al documento realizado por la Asociación El Timón "MANIFIESTO SOBRE PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS A LA CÁRCEL PARA EL ENFERMO MENTAL AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS/SENADO Y GOBIERNO".

Además se realizó una propuesta conjunta, que llevaremos a CERMI Andalucía, para impulsar la creación del turno de oficio de justicia gratuita específico para personas con discapacidad, con especial atención a las personas con problemas de salud mental.

RED FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.



La Federación andaluza está formada por 17 asociaciones que integra a más de 18 mil personas en Andalucía, con la única misión de contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Tel.: 956-33.30.68

e-mail:

afemen@asociacionafemen.org

ALMERÍA

ASOCIACIÓN EL TIMÓN

C/ Ángeles Martínez Chacón, nº 39

Bis

04700 – El Ejido (Almería).

Tel.: 950-48.94.90

e-mail:

asociacioneltimon@yahoo.es

ASOCIACIÓN FAEM

C/ Conil de la Frontera s/n

11008 – Cádiz.

Tel.: 609-90.91.60

e-mail. faemcadiz@hotmail.com

CÁDIZ

AFEMEN

C/ California, s/n.

Plg. Ind. S. Benito.

11407 – Jerez de la Frontera

(Cádiz).

CÓRDOBA

AFEMVAP

C/ Antonio Porras, nº 15.

14400 – Pozoblanco (Córdoba).

Tel.: 957-77.11.74

e-mail:

afemvapeafes@hotmail.com

ASAENEC

C/ Isla Tabarca, nº 7
14011 – Córdoba
Tel.: 957-61.03.67
e-mail: asaenec@asaenec.org

SEMILLAS DE FUTURO

C/ Carpio, s/n.
14600 – Montoro (Córdoba).
Tel.: 957-16.24.86
e-mail:
semillasdefuturo@hotmail.com

MALVA

C/ Carretera de Álvarez nº 16
14800 – Priego de Córdoba
(Córdoba)
Tel.: 957-54.36.76
e-mail: malvapriego@telefonica.net

GRANADA

AFEMAGRA

C/ Maestro Alonso, s/n
Edificio Rafalof 1º planta
18800 – Baza (Granada)
Tel.: 686 75 40 00
e-mail: afemagra@gmail.com

AGRAFEM

C/ Alhamar, nº 33. Entresuelo. Izq.
18004 – Granada.
Tel.: 958-27.91.55
e-mail: agrafem@gmail.com

HUELVA

FEAFES-HUELVA

C/ Jerez de la Frontera, nº 8-local.
21004 – Huelva.
Tel.: 959-24.74.10
e-mail: feafes-huelva@hotmail.com

JAÉN

FEAFES-APAEM

Avenida de Granada nº 10 1ª
23001 Jaén
Tel.: 953-08.33.92
e-mail: apaemjaen@hotmail.com

AFEMAC

Avda Blas Infante s/n
Centro de Iniciativas Sociales
23740 – Andújar (Jaén).
Tel. 628 884483 y 676 151393
e-mail. afemac14@yahoo.es

MÁLAGA

AFENES

C/ Juan Benet, nº 8.
29010 – Málaga
Tel.: 952-21.77.79
e-mail: afenes@hotmail.com

FEAFES-AFESOL

Explanada Mar del Sur, nº 6.
Urb. Los Porches.
29630 – Benalmádena Costa
(Málaga).

Tel.: 952-44.06.64
e-mail: afesol@feafes-afesol.org

AFENEAX

C/ Pozos Dulces, nº 2.
29700 – Vélez-Málaga (Málaga).
Tel.: 952 54 90 54
e-mail: afeneax@gmail.com

SEVILLA

ASAENES

C/ Villegas y Marmolejo, nº 2, Pt. M.

41005 – Sevilla.
Tel.: 954-93.25.84
e-mail: asaenes@asaenes.org

AVANCE

Centro Cívico El Esqueleto
C/ Luís Ortiz Muñoz, s/n.
41013 – Sevilla
Telf.: 955.47.34.51/ 52
e-mail: avance.feafes@hotmail.com

CAPÍTULO 2. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

La Federación organiza anualmente una Jornada de trabajo. El año pasado participamos más de medio centenar de personas de toda Andalucía, con el objetivo de evaluar las actuaciones desarrolladas en el año 2015 y consensuar el plan de actuación que va a desarrollar la Federación, en coordinación con las asociaciones federadas, durante el año 2016.



A la hora de diseñar el Plan de Actuaciones de 2016, se priorizaron aquellas acciones que ayudaran a hacer nuestra estructura asociativa más fuerte, y poder ofrecer un conjunto de recursos que permitieran responder a la diversidad de aspiraciones que presentan las asociaciones que componen la Federación.

Desde la Federación procuramos **favorecer la imagen social del colectivo y fomentar su presencia positiva** en los medios de comunicación. También emprendemos acciones de **lucha contra el estigma y desarrollamos campañas de sensibilización** para concienciar

sobre la importancia de la salud mental a la sociedad en su conjunto. Promovemos y desarrollamos **acciones formativas** por toda Andalucía destinadas a personas con trastorno mental, familiares y profesionales del movimiento asociativo.

Ofrecemos información y asesoramiento legal en temas que afectan a las personas con trastorno mental y sus familias. Ponemos a disposición de cualquier persona que lo necesite toda una serie de servicios gratuitos de carácter informativo y orientador sobre salud mental. De esta manera, procuramos facilitar el conocimiento de los trastornos mentales, así como de las necesidades del colectivo al que representamos.



50 personas asistieron a la planificación anual

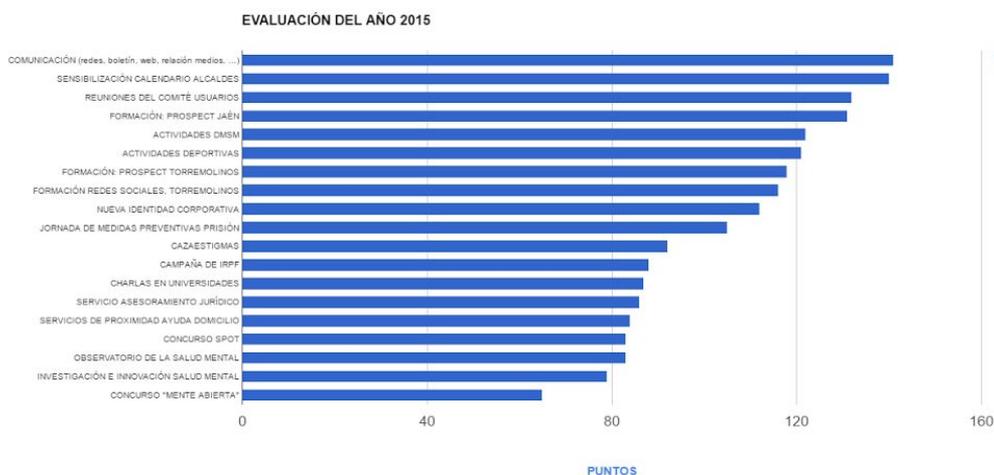
Como hemos dicho anteriormente, la sesión de trabajo se desarrolla cada año con dos objetivos:

1. **Evaluar** las acciones que hemos desarrollado el año anterior
2. **Planificar** y priorizar aquellas acciones que ayuden a hacer nuestra estructura asociativa más fuerte, y poder ofrecer un conjunto de recursos que permitan responder a la diversidad de aspiraciones que presentan las asociaciones que componen la Federación.

Comenzamos la sesión de trabajo con la evaluación de las actuaciones que se han realizado durante el año en curso, la nota media de esta evaluación ha sido de notable alto, siendo la actuación más valorada el trabajo de comunicación diario, seguido de la realización del calendario 2016 con los alcaldes andaluces, las actuaciones del Comité de Usuarios de la Salud Mental de FEAFES-Andalucía, así como, las jornadas y cursos de formación.

ACTIVIDAD	PUNTOS
COMUNICACIÓN COTIDIANA (redes, boletín, web, relación medios, ...)	141
SENSIBILIZACIÓN CALENDARIO ALCALDES	140
REUNIONES DEL COMITÉ USUARIOS	132
FORMACIÓN: PROSPECT JAÉN	131

ACTIVIDADES DMSM	122
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121
FORMACIÓN: PROSPECT TORREMOLINOS	118
FORMACIÓN REDES SOCIALES, TORREMOLINOS	116
NUEVA IDENTIDAD CORPORATIVA	112
JORNADA DE MEDIDAS PREVENTIVAS PRISIÓN · PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	105
CAZAESTIGMAS	92
CAMPAÑA DE IRPF	88
CHARLAS EN UNIVERSIDADES	87
SERVICIO ASESORAMIENTO JURÍDICO	86
FORMACIÓN: SERVICIOS DE PROXIMIDAD AYUDA DOMICILIO · EASP GRANADA	84
CONCURSO SPOT	83
OBSERVATORIO DE LA SALUD MENTAL	83
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SALUD MENTAL	79
CONCURSO "MENTE ABIERTA"	65



Posteriormente se organizaron mesas de trabajo para consensuar las acciones de 2016 y las propuestas consensuadas fueron las siguientes:

Impulsar el Observatorio de la Salud Mental de Andalucía (OSMA) y que este año trabaje el problema de las personas afectadas por problemas de salud mental dentro del marco penitenciario.

Seguir apostando por la formación. Continuaremos el modelo de formación Europeo **PROSPECT** y un **Seminario de Buenas Prácticas de la Asociaciones Federadas**. Se consolida el **Comité de Usuarios** y seguiremos impulsando las actividades de los **actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental**.

Se definirá una acción específica sobre empleo para personas con enfermedad mental; se elaborará un **Plan de Promoción de nuevos recursos** y mejora de atención a familiares y usuarios; continuar con las **actividades deportivas**, como aspecto prioritario de la promoción de la salud; seguir con la campaña de sensibilización social a través del

“CazaEstigmas” cuyo fin es combatir el estigma y la discriminación hacia las personas con enfermedad mental; apoyar el posicionamiento en **redes y web de la campaña de IRPF** para marcar la X en la declaración de la renta en la casilla de fines sociales; continuar con el desarrollo del **Concurso de escultura “Mente Abierta”**, exponiendo la obra “Cabezas y vacíos” del escultor José Luis Martín García en la vía pública; y, continuaremos con el servicio de **asesoramiento jurídico** con la finalidad de facilitar información, entre otras.

	ACTIVIDADES 2016	PUNTOS
1	OBSERVATORIO SALUD MENTAL ANDALUCÍA	257
3	FORMACIÓN	255
5	COMITÉ USUARIOS	210
4	COMUNICACIÓN COTIDIANA (REDES, WEB, BOLETÍN, MEDIOS, ...)	183
2	ACTIVIDADES DÍA MUNDIAL SALUD MENTAL	118
16	ACCIÓN ESTRATÉGICA SOBRE EMPLEO	113
19	ELABORAR UN MAPA DE RECURSOS Y MEJORA DE ATENCIÓN USUARIOS	108
15	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	106
6	CAZAESTIGMAS	105
8	CAMPAÑA IRPF (POSICIONARLA EN REDES)	90
9	SENSIBILIZACIÓN ACTORES	84
7	CONCURSOS	76
11	SERVICIO ASESORAMIENTO JURIDICO	76
13	ACTIVIDAD CON II. PENITENCIARIAS	75
12	CONVENIOS COLEGIO ABOGADO	69
18	SEMINARIOS INCLUSIÓN EN LAS UNIVERSIDADES	66
17	ACCIÓN ESTRATÉGICA SOBRE MEDIO RURAL	58
10	COMISIÓN DE ESTATUTOS	55
14	ACTIVIDAD CON FUERZAS SEGURIDAD ESTADO	54

CAPÍTULO 3. NUESTRAS ALIANZAS

CON LA CASA REAL

El 19 octubre de este año, su Majestad la Reina de España acudió a la sede de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA en Madrid para mantener una reunión de trabajo con una delegación de esta organización encabezada por su presidente, Nel Anxelu González Zapico. Al término de la reunión, Doña Letizia charló con los representantes de las entidades autonómicas miembro de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, entre ellos Manuel Movilla Movilla, vicepresidente de nuestra Federación.



CON EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL sigue manteniendo una estrecha relación de colaboración con el Parlamento de Andalucía.

Para la celebración del Día Mundial de la Salud Mental se volvió a elegir el entorno de los Jardines del Parlamento de Andalucía como símbolo de los derechos y libertades de nuestro colectivo, ya que es el lugar de donde tienen que emanar las normas que nos protejan y, a la vez, fomenten la independencia y recuperación de nuestro colectivo.



Este año por primera vez contamos con la presencia del Presidente y toda la Mesa del Parlamento. Este año cabe destacar que, el jueves 6 de octubre, en el transcurso de la sesión plenaria, el Presidente, Juan Pablo Durán, leyó una Declaración Institucional de apoyo a las personas afectadas por un problema de Salud Mental y sus familiares. Todas estas actividades se desarrollan en el capítulo posterior de los actos del Día Mundial de la Salud Mental.

CON LA CONSEJERÍA DE SALUD.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD:

En abril de 2016 se renovó de nuevo el convenio por el que se concede una subvención nominativa a nuestra federación para promover la recuperación de las personas afectadas por un problema de salud mental. Éste nace con la intención de cumplir los siguientes objetivos:

1. Potenciar la red de apoyo mutuo entre iguales (entre pacientes y entre familiares), poniendo en valor las experiencias vividas en primera persona tanto por parte de los



pacientes como de sus familiares.

2. Facilitar al paciente y a su familia herramientas para convivir con la enfermedad mental, mediante acciones formativas/educativas que aporten información y experiencia sobre la propia enfermedad, los efectos que produce en las vidas de las personas afectadas y sus familias, las diferentes opciones de tratamiento, las redes de

servicios disponibles, las diferentes estrategias de afrontamiento y las posibilidades de tener un proyecto de vida con sentido a pesar de la enfermedad.

3. Disminuir el estigma y la discriminación asociada a la enfermedad mental, poniendo en valor las experiencias locales basadas en criterios de efectividad, las iniciativas de carácter intersectorial y las acciones dirigidas a fomentar el contacto social entre personas afectadas, familias, profesionales y población general.

4. Fortalecer los movimientos asociativos de familiares y de personas con enfermedad mental, y extenderlos por toda la geografía andaluza, aglutinando las diferentes iniciativas locales en torno a las federaciones ya constituidas.



El pasado 26 de abril tuvo lugar en Sevilla una reunión con el Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso. También estuvieron presentes: José Carmona, Coordinador del Programa de Salud Mental y José Manuel Aranda, Gerente del SAS, así como miembros de la directiva de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.

Para el cumplimiento de estos objetivos hemos realizado estas actividades:

- Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental 2016.
- Celebración del Día de la Discapacidad 2016.
- Campañas de comunicación y sensibilización.

- 5 Jornadas formativas:
 - 2 cursos de formador de facilitadores PROSPECT
 - Seminario de Buenas Prácticas,
 - Curso de la Ley de Dependencia y las personas con problemas de salud mental,
 - Curso de gestión y coordinación On-line para técnicos de las entidades federadas.
- Una reunión del Observatorio de la Salud Mental de Andalucía (OSMA).
- 2 reuniones del Comité de Usuarios de Salud Mental de FEAFES ANDALUCÍA.
- Actividades deportivas.
- Asesoramiento en materia de salud mental a las entidades del movimiento asociativo.
- 2 Reuniones del Grupo de estrategia contra el estigma de Andalucía 1decada4

A todo esto cabe añadir, que en 2016 se ha publicado el III Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (PISMA); FEAFES-Andalucía ha participado en los grupos de trabajo de la elaboración de este Plan. Este supone un avance en la defensa de los derechos de la lucha contra el estigma de las personas con problemas de salud mental, siendo el resultado del análisis de la situación actual de la salud mental en Andalucía y la experiencia de las dos ediciones anteriores.

El PISMA se estructura en cinco líneas estratégicas en las que se promueve el movimiento asociativo y la acción intersectorial. En concreto, en el marco de la estrategia contra el estigma de Andalucía 1decada4, el PISMA se propone avanzar en el desarrollo de actuaciones intersectoriales avaladas por la evidencia y con el protagonismo de los movimientos asociativos y la alianza de las organizaciones que la componen. Para ello, anuncia acciones específicas para, entre otras cosas:

- Combatir la discriminación que sufren grupos con especial vulnerabilidad: niños, niñas, adolescentes y personas mayores; en riesgo de exclusión o con discriminación múltiple: personas internadas en centros penitenciarios, sin hogar, inmigrantes, con problemas de adicciones; así como la discriminación en entornos de trabajo.
- Mostrar una imagen positiva de las personas con enfermedad mental grave en los diferentes entornos de vida, priorizando la acción local, el contacto social y el protagonismo de personas con problemas de salud mental.
- Impulsar la cooperación intersectorial en la lucha contra el estigma y la protección de los derechos desde sectores de: Salud, FAISEM, servicios sociales, educación, universidad, empleo, administración de justicia, organizaciones y colegios profesionales en el ámbito de la magistratura, instituciones penitenciarias y fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Desarrollar nuevas herramientas de difusión y comunicación, así como el aprovechamiento de las redes sociales, para dar soporte a la estrategia 1decada4. Con el objetivo de eliminar el estigma social, el PISMA apuesta por continuar con la sensibilización de la sociedad y formación sobre los derechos de las personas con problemas de salud mental a profesionales de la salud, servicios sociales, centros

educativos, cuerpos y fuerzas de seguridad, judicatura y familiares. Además, pretende fortalecer el papel activo de las personas con problemas de salud mental para, a través de su percepción, detectar áreas de mejora.



El PISMA se basa en los principios y enfoques que han de regir la atención comunitaria, orientada a la recuperación de las personas con enfermedad mental. Cuenta con tres grandes pilares que orientan los servicios: la evidencia, la experiencia y el pilar ético, elemento transversal que impregna a los otros dos.

Todas las actuaciones que se han llevado a cabo en el marco de este convenio han sido difundidas en nuestros perfiles en las distintas redes sociales y en la página web, se ha remitido información a las 17 entidades federadas a FEAFES-Andalucía para que participaran en ellas y para su difusión, a su vez, en sus webs y redes sociales.

El respaldo institucional por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de la Consejería de Salud, de FAISEM y del Programa de Salud Mental en todas las iniciativas desarrolladas ha sido esencial en la consecución de nuestros fines. En todas y cada una de las actuaciones, se ha realizado un acto oficial de presentación a los medios de comunicación de la provincia, ya fuera formativa, de sensibilización o de otra índole, teniendo una importante repercusión en los medios de comunicación locales y regionales, especialmente en la RTVA.

Por otro lado, en las siguientes actividades que hemos organizado han asistido representantes de esta Consejería:

- **Inauguración de la escultura “Cabezas y Vacíos”** en Vélez Málaga el 18 de abril, asistiendo en representación de la Consejería: Remedios Martel, Directora General de Salud Pública de la Junta de Andalucía.
- **Inauguración de la escultura “Cabezas y Vacíos”** en La Cala de Mijas el 18 de julio, al que asistieron Juan Carlos Maldonado, Alcalde de Mijas; Ana Isabel González de la Torre, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.

- **I ENCUENTRO AVANCEMOS en el que se hizo el reconocimiento de CazaEstigmas** a dos personas que han colaborado con la Asociación, organizado por la asociación AVANCE el 17 de febrero al que acudió Remedios Dorado, Coordinadora de UGC Salud Mental H. Virgen del Rocío.
- **Presentación del Calendario de FEAFES-Andalucía 2016**, el 18 de febrero en la Casa de la Provincia de Sevilla, al que acudió el director general de Asistencia Sanitaria y Resultado de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Juan Tomás García Martínez.
- **Jornada sobre Buenas Prácticas llamada “Compartiendo Experiencias Positivas”** el 29 de abril en la Escuela Andaluza de Salud Pública, en Granada, al que asistió Higinio Almagro Castro, Delegado Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada.
- **Curso de formación del modelo de empoderamiento y ayuda mutua en salud mental “Prospect”**, del 31 de marzo, 1 y 2 de abril; al que asistió al acto de presentación José M^a Martín Fernández, Delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería.
- **Gala de entrega de Premios de FEAFES-Andalucía** el 4 de octubre en el Teatro Central de Sevilla, a la que acudió Josefa Ruiz Fernández, Secretaria General de Salud Pública y Consumo; José Carmona Calvo, Coordinador Andaluz del Programa de Salud Mental.
- **Concentración en los Jardines del Parlamento de Andalucía**, el 5 de octubre, asistió el Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso, acompañado de todos los miembros que componen la Mesa del Parlamento Andaluz.

EASP (Escuela Andaluza de Salud Pública)

La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) es una Empresa Pública dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, creada para la coordinación y desarrollo de la formación, la consultoría y la investigación nacional e internacional en los campos de la gestión y la salud pública.

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL ha participado activamente en todas las iniciativas puestas en marcha a lo largo del año 2016 por el Grupo de **Estrategia de sensibilización y lucha contra el estigma de la enfermedad mental en Andalucía “1decada4”** en el que participamos junto a la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Fundación Pública Andaluza

para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), el Programa de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud y En Primera Persona. **En 2016 se realizaron dos reuniones, una el 10 de febrero en la EASP, en Granada, y la otra el 21 de septiembre en la Consejería de Salud, en Sevilla.**

El 29 de abril de 2016, la sede de la EASP acogió una jornada de trabajo sobre Buenas



prácticas en las Asociaciones, organizadas por la federación con el título “Compartiendo Experiencias Positivas”; el acto inaugural contó con la presencia del director de la Escuela, Joan Carles March.

Asimismo la EASP, participó en los Actos del Día Mundial de Salud Mental, iluminando de color verde pistacho su sede durante el día 10 de octubre de 2016.

CON FAISEM

(Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental)

La Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) tiene como objetivo general la prevención de la marginación y la desadaptación de cualquier persona afectada por una enfermedad mental grave causante de una incapacidad personal y social, así como el apoyo a su integración social y laboral. FEAFES-Andalucía también persigue este objetivo, y desde sus inicios, la colaboración y el apoyo de FAISEM al movimiento asociativo ha sido constante, cercano, y en los últimos años

de mayor intensidad, ya que existe una reciprocidad de colaboración y asistencias en las actividades organizadas por ambas entidades.

Así, cabe resaltar que FEAFES-Andalucía y sus asociaciones federadas mantienen convenios de financiación con FAISEM, lo que nos permite realizar y mantener las actividades y acciones.

Desde FEAFES-Andalucía queremos destacar la importante labor coordinada entre ambas entidades fruto del Convenio que mantenemos con FAISEM, ya que gracias a su financiación podemos realizar actividades de lucha contra el estigma, formación del movimiento asociativo y la promoción de la práctica del deporte como forma de integración social, de mejora de la salud física y mental de las personas con problemas de salud mental.



En este sentido, cabe destacar la labor compartida entre las entidades federadas y FAISEM en la gestión de Centros de día y Clubs Sociales, así como iniciativas de ocupación del ocio y el tiempo libre:

·**Comisión de deportes:** en este grupo encontramos representantes de FAISEM, FEAFES-Andalucía, En Primera Persona y la Universidad de Almería, y a través de este se desarrolla un programa anual de actividades deportivas nacionales e internacionales. La Comisión ha mantenido varias reuniones a lo largo del año para coordinar y organizar actividades, y para promover y fomentar la práctica de actividades físicas de forma constante y continuada en el ámbito local. Estas actividades se detallan más adelante en el apartado de Programa de Deporte.

·**Grupo de Empleo:** creado para el seguimiento, evaluación y proposición de acciones para mejora del programa de apoyo al empleo y formación de habilidades laborales de FAISEM. En esta comisión hemos recibido información sobre los programas relacionados con el empleo así como de la situación de la gestión de las empresas sociales que forman parte de la Empresa IDEMA en todas las provincias.

·**Grupo de Sensibilización sobre Salud Mental de Andalucía:** en este grupo están representados la Escuela Andaluza de Salud Pública, FAISEM, FEAFES-Andalucía y En Primera Persona. El objetivo de este grupo es la defensa del derecho a la dignidad y la imagen de las personas afectadas por un problema de salud mental. Por otro lado, a lo largo del año FEAFES-Andalucía ha participado en las reuniones de seguimiento de los programas y servicios desarrollados por las diferentes entidades representadas. **En 2016 se realizaron dos reuniones, una el 10 de febrero en la EASP, en Granada, y la otra el 21 de septiembre en la Consejería de Salud, en Sevilla.**



Además de participar en estos grupos, la Federación es miembro de la Comisión Asesora de FAISEM, en la que participamos junto con representantes del Programa de Salud Mental y de

la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, y de la Consejería de Salud. En ella se ha informado sobre sus actuaciones, se han evaluado las mismas y se han realizado aportaciones y propuestas de mejora por parte de los integrantes.

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL ha participado prácticamente en todos los actos organizados por FAISEM, entre los que destacamos :

- **Jornada Técnica sobre Actividades y Programas de Día.** Para analizar conjuntamente las líneas de trabajo y las prácticas que se desarrollan en Andalucía, se celebró en Sevilla el 3 de febrero una Jornada Técnica a la que asistieron 250 personas.

Para ello están convocados personas que representan al conjunto de sectores implicados en esta tarea: Profesionales sanitarios y sociales especializados en la atención en salud mental (Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental y de los recursos de FAISEM); Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía; Movimiento Asociativo de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL) y Movimiento Asociativo de Usuarios (En Primera Persona).

Se pretendió analizar conjuntamente el funcionamiento de las estructuras y las actividades incluidas en el programa, de forma que se pueda avanzar en la atención individualizada y en la recuperación de las personas con Trastorno Mental Grave. Aspectos, estos últimos, que seguirán siendo un pilar fundamental en el III Plan Integral de Salud Mental en Andalucía y en el próximo Plan de Calidad de FAISEM.

- **Homenaje a la Selección Andaluza de Salud Mental.** La Real Federación Andaluza de Fútbol, la Escuela de Fútbol "Peloteros de la Sierra Sur de Sevilla" y la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Osuna homenajearon a la Selección Andaluza de Salud Mental. Con este motivo, el 12 de mayo, a las 12:00 h en el Pabellón Municipal de Osuna (Sevilla), se disputó un partido de fútbol 7 entre la Selección de Salud Mental de Sevilla y la Selección Andaluza de Salud Mental.
- **I CERTAMEN NACIONAL DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y SALUD MENTAL "Realidad y representación"** entre el 20 y 22 de octubre, organizado por FAISEM y en colaboración con:
 - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
 - Consejería de Salud.
 - Ayuntamiento de Sevilla. Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS).
 - Universidad de Sevilla: Facultad de Bellas Artes.

Además participaron:

- Universidad de Sevilla: Facultad de Psicología.
- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Asociación Profesional Andaluza de Arteterapia (ANDART).
- Asociación Salud-Arte en Andalucía.
- Asociación Andaluza de Arteterapia (ASANART).
- Asociación Profesional Andaluza de Terapia Ocupacional (APATO).
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía (COLBAA).

Lucha contra el estigma. Comunicación y sensibilización

En este ámbito de la lucha contra el estigma y de los programas de comunicación y sensibilización FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL y FAISEM hemos mantenido una comunicación constante, impulsando también actividades conjuntas, grabaciones de reportajes, o intervenciones para informativos, principalmente para Canal Sur, y, en algunas radios regionales.

FAISEM siempre ha estado presente en nuestras convocatorias. En 2016, han asistido representantes de la Fundación a las siguientes actividades:

- **Inauguración de la escultura “Cabezas y Vacíos”** en Vélez Málaga el 18 de abril, y en La Cala de Mijas el 18 de julio. Entre otros cargos públicos asistió el delegado Provincial de FAISEM en Málaga.



- **I ENCUENTRO AVANCEMOS** en el que se hizo el reconocimiento de **CazaEstigmas** a dos personas que han colaborado con la Asociación AVANCE; asistió Andrés López Pardo.
- **Presentación del Calendario de FEAFES-Andalucía 2016**, el 18 de febrero en la Casa de la Provincia de Sevilla, al que acudió el gerente de FAISEM, Manuel Alén.
- **Curso de formación del modelo de empoderamiento y ayuda mutua en salud mental "Prospect"**, del 31 de marzo, 1 y 2 de abril; al que asistió al acto de presentación la delegada de FAISEM en Almería.
- **El pasado viernes 23 de septiembre**, la Asociación FEAFES Huelva entregó los premios "CazaEstigmas"; al acto asistió la Delegada de FAISEM en Huelva.



- **Gala de entrega de Premios de FEAFES-Andalucía** el 4 de octubre en el Teatro Central de Sevilla, a la que acudieron varios representantes de la Fundación, entre ellos el gerente, Manuel Alén.
- **Concentración en los Jardines del Parlamento de Andalucía**, el 5 de octubre, asistieron varios representantes de la Fundación, entre ellos el gerente: Manuel Alén.

- **Presentación del Libro de Buenas Prácticas de Intervención con personas con enfermedad mental**, el 18 de noviembre en el Centro Andaluz de las Letras; asistió el delegado Provincial de FAISEM en Málaga.

Deportes

En el marco del Convenio de Colaboración entre ambas entidades, nuestra Federación y FAISEM promueven la práctica del deporte como forma de integración social, de mejora de la salud física y mental de las personas con problemas de salud mental. Trabajando en favor de crear hábitos de vida saludables en todas las provincias andaluzas, de forma continuada a lo largo de todo el año. Por este motivo, se fomenta que las personas con enfermedad mental realicen actividades deportivas. Este año se han realizado las siguientes junto a la Fundación:

- **CHAMPIONS LEAGUE “TIKI TAKA POR LA SALUD MENTAL”**
La Champions League “Tiki-Taka” por la Salud Mental es un torneo de Fútbol 7 que se celebró en Alcalá la Real (Jaén), contando con la participación de más de 200 personas de toda Andalucía.



- **TORNEO NACIONAL DE FÚTBOL 7 “PUERTA ABIERTA”**
Este torneo se realizó del 31 de marzo al 2 de abril de 2016 en Logroño, en las instalaciones del Centro Deportivo “La Ribera”, en el que participaron las selecciones de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Madrid, Castilla y León, Euskadi y Aragón
- **III TORNEO “TIKI-TAKA POR LA SALUD MENTAL”**
Este torneo se enmarca dentro de **las actividades del V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo**; se celebró en Almería desde el 11 al 13 de mayo en el Estadio de la Juventud Emilio Campra.

En esta actividad participaron equipos formados por personas usuarias, estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería y profesionales de la salud mental de las 8 provincias andaluzas.

- **CAMPEONATO FÚTBOL 7 “L’APPENNINO BIEN GIOCANDO” (VERNIO, ITALIA)**

El Torneo Internacional de Vernia se celebró del 8 al 11 de Junio en Montepiano y Vernio (Italia), bajo el nombre de “L’**appennino bien giocando**”, organizado por **Atletic Nadir y la Cooperativa Social Alice**.

- **ENCUENTRO DEPORTIVO MENTATLÓN 2016 (BILBAO) POR LA MEJORA DE LA SALUD MENTAL**

El Torneo Mentatlón se celebró el 15, 16 y 17 de septiembre en las instalaciones del polideportivo de Txurdinaga- Bilbao Kiroalak, en el que participaron más de 123 personas, provenientes de 6 Comunidades Autónomas tales como Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla-León, La Rioja, Madrid y Euskadi.

- **X CAMPEONATO ANDALUZ DE CABRA**

El día 1 de diciembre se celebró en Cabra (Córdoba) el X Campeonato Andaluz dirigido a personas con problemas de salud mental. Este evento reunió a más de 400 deportistas de todas las provincias.

- **CEDIFA II FESTIVAL “OTRAS CAPACIDADES”**

El pasado 14 de diciembre, se celebró en las instalaciones del Pabellón de San Pablo en Sevilla el II Festival Otras Capacidades contando con un total de 450 participantes de 35 asociaciones de personas con discapacidad.

CON LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL mantiene una relación activa y fluida con esta Consejería desde el inicio de nuestra entidad. En 2016, en varias ocasiones, los representantes de esta entidad han recibido a miembros de la Federación para recoger



nuestras opiniones y necesidades, al igual que han acudido a las actividades que hemos realizado.

Los representantes de esta Consejería han estado presentes en las siguientes actividades organizadas por nosotros o nuestras asociaciones:

- **En la entrega de Premios CazaEstigmas**, dentro del I ENCUENTRO AVANCEMOS, organizado por la asociación AVANCE junto a nuestra Federación, el 17 de febrero, al que acudió el Director General de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas ; y Soledad Jiménez, Coordinadora de la Secretaría general de la Consejería de Igualdad y Asuntos Sociales.
- **Jornada sobre Buenas Prácticas llamada “Compartiendo Experiencias Positivas”** el 29 de abril en la Escuela Andaluza de Salud Pública, en Granada, al que asistió Higinio Almagro Castro, Delegado Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada.
- **Curso de formación del modelo de empoderamiento y ayuda mutua en salud mental “Prospect”**, el 31 de marzo, 1 y 2 de abril; al que asistió al acto de presentación José M^a Martín Fernández, Delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería.
- **Gala de entrega de Premios de FEAFES-Andalucía** el 4 de octubre en el Teatro Central de Sevilla, al que asistió el Director General de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas; y María Ángeles Fernández Ferreiro, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla.
- **Presentación del Libro de Buenas Prácticas de Intervención con personas con enfermedad mental**, el 18 de noviembre en el Centro Andaluz de las Letras, al que asistieron el Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales, Manuel Martínez Domene y la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, Ana Isabel González de la Torre.
- **Curso Semi-presencial de la Ley de Dependencia y las personas con enfermedad mental**, ambos el 18 de noviembre. A estos actos también acudieron el Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales, Manuel Martínez Domene, y la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, Ana Isabel González de la Torre.

Por otro lado, FEAFES-Andalucía ha estado presente en numerosas actividades organizadas por esta Consejería:

· Miembros de **FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL** asistieron el **11 de mayo** a la **Jornada sobre Fundaciones Tutelares en Andalucía**, organizada por la Junta de Andalucía con la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM). En esta, la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales María José Sánchez Rubio destacó la labor de estas fundaciones tutelares.

·FEAFES-Andalucía asistió al **I CERTAMEN NACIONAL DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y SALUD MENTAL** “Realidad y representación” entre el 20 y el 22 de octubre, organizado por



FAISEM y en el que participa la Consejería.

Asimismo, FEAFES-Andalucía ha cooperado conjuntamente con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales en la organización de actividades:

·El 28 de noviembre, la Dirección General de Personas con Discapacidad organizó unas Jornadas sobre Gestión de las Subvenciones y la Calidad de los Programas y las entidades de discapacidad a la que acudieron Pilar Sánchez y Esteban Sánchez, técnicos de FEAFES-Andalucía.

La Federación ha mantenido diversas reuniones a lo largo del año 2016 con representantes de la Consejería. Por ejemplo, el Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales, Manuel Martínez Domene recibió a la Junta Directiva de FEAFES-Andalucía el 4 de julio en la Consejería de Igualdad de Políticas Sociales. A través de la subvención otorgada por la Consejería,

canalizada en estos últimos años a través de la Dirección General de Personas con Discapacidad, FEAFES-Andalucía ha podido mantener parte del programa de sensibilización, comunicación, asesoramiento e información. Gracias a ello, se ha dotado de un mayor impulso al Servicio de Información Jurídica y Asesoramiento Familiar. Por otro lado, FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL firmó en el 2014 un convenio de colaboración con la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN). Así, gracias a este convenio, todas y cada una de las actividades en las que la federación ha necesitado alojamiento y manutención se han realizado en la red de albergues INTURJOVEN de Andalucía.

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, en colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, ha participado en el programa de Ocio y Tiempo Libre “Conoce Tu Tierra”, que pretende ir cubriendo la necesidad de mejorar las relaciones sociales de las Personas con Enfermedad Mental.

CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Durante todo el mes de octubre, y en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se ha puesto en marcha una actividad con el objetivo de sensibilizar a la

población infantil; la iniciativa consiste en difundir cuentos en todos los centros educativos, que tiene como objetivo ofrecer a los profesionales de los centros educativos un instrumento que facilite el conocimiento de las patologías mentales a los más pequeños.



Es en estas edades cuando mejor puede iniciarse a la población infantil en el conocimiento de este problema y en una adecuada percepción de esta realidad. La Consejería de Educación se suma así a este Día Mundial de la Salud Mental colaborando con la Federación en la celebración de este día en todos los colegios de Andalucía, especialmente en la

etapa de Infantil.

CON LA CONSEJERÍA DE CULTURA

El apoyo de la consejería a las personas con discapacidad, y, en concreto a las personas afectadas por un problema de salud mental está siendo en los últimos años mucho mayor. Así, el Día Mundial de la Salud Mental fue celebrado este año en el Teatro Central gracias a la cesión gratuita por esta Consejería de Cultura, dotando de una mayor visibilidad al acto central de la entrega de Premios FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2016.



CON LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

Se está tomando conciencia de que, a través de actividades deportivas, las personas que sufren algún tipo de problema de salud mental muestran su lado positivo, sus capacidades, sus habilidades y su integración se consigue en un ámbito no sanitario. Son pasos importantes para lograr la integración social y la recuperación del colectivo.

FEAFES-Andalucía ha participado en reuniones técnicas de debate sobre la remodelación de las instalaciones deportivas de la Ciudad Deportiva de Carranque como futuro centro de alto rendimiento para personas con discapacidad, transmitiendo en dichas reuniones las necesidades de adaptación para nuestro colectivo.

Gracias a este apoyo se pudo desarrollar el encuentro deportivo "Tiki Taka" por la salud mental donde se acordó la declaración de Málaga por el fomento del deporte para las personas afectadas por un problema de salud mental, que ha sido presentada a lo largo de todo el año en las distintas provincias andaluzas, dentro del marco de actuación del grupo de deportes integrado por FEAFES Andalucía y FAISEM.

CON OTRAS INSTITUCIONES Y CARGOS POLÍTICOS

La Federación ha mantenido diversas reuniones a lo largo del año 2016 con representantes públicos de distintas administraciones de Andalucía. Cabe destacar:



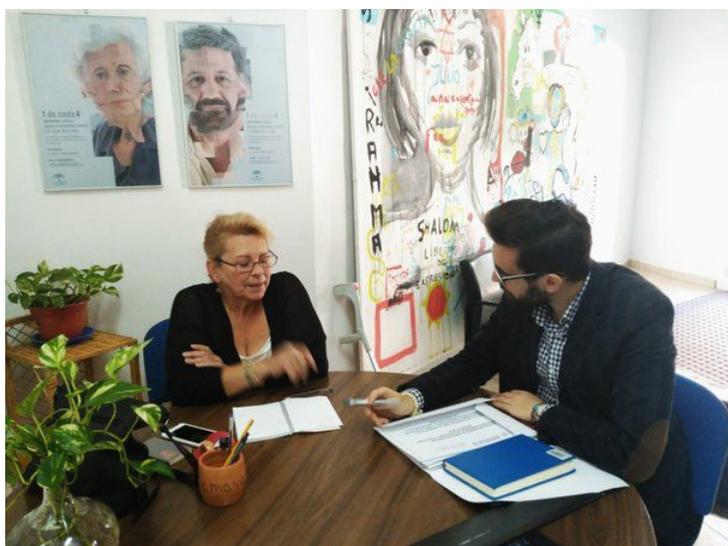
19 FEBRERO:
Reunión con el Alcalde
de Vélez-Málaga,
Antonio Moreno
Ferrer.



14 MARZO: Reunión con la dirección de la Unidad Clínica de Salud Mental en el Hospital Universitario de Puerto Real



1 ABRIL:
Reunión con el delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, José M^a Martín Fdez.



25 ABRIL: Reunión con el Coordinador de Participación y Voluntariado de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga, Víctor González



15 NOVIEMBRE:
Reunión con el
Presidente de la
Mancomunidad de la
Costa del Sol
Axarquía, Gregorio
Campos Marfil



16 NOVIEMBRE
Reunión con el Parlamentario Andaluz y presidente del PP andaluz, Juan Manuel Moreno
Bonilla

CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES

CONFEDERACIÓN SALUD MENTAL ESPAÑA

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL es miembro de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, una entidad sin ánimo de lucro y de interés social que surgió en 1983. En la actualidad, somos una de las 19 federaciones autonómicas integradas, que junto a las asociaciones uniprovinciales conforma un total de cerca de 300 asociaciones agrupadas y suman más de 45.000 socios y socias en todo el territorio estatal.

Como miembro de la Confederación hemos asistido a las distintas reuniones de los órganos de gobierno, Juntas Directivas y la Asamblea General Ordinaria, así como a las distintas comisiones específicas: Comité de Usuarios, Comité de Gerentes y Coordinadores y al Comité Jurídico.

También hemos participado en la difusión de todas las acciones llevadas a cabo por la Confederación, a través de nuestra web, como en redes sociales.

En marzo de 2016, la confederación publica la “Convocatoria Anual de Programas y Proyectos para entidades 2016” que refleja la previsión de los programas que la Confederación oferta a sus entidades miembro; este año han sido:

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE.
2. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL.
3. INTERVENCIÓN FAMILIAR: PSICOEDUCACIÓN Y AYUDA MUTUA.
4. RESPIRO
5. ACTUACIÓN EN ÁMBITO PENAL PENITENCIARIO
6. PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO
7. PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN
8. CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA, C. RESIDENCIALES Y VIVIENDAS TUTELADAS O DE CONVIVENCIA (INVERSIONES)
9. PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE SERVICIOS, PROGRAMAS Y CENTROS (F. ONCE)
10. PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN #Descubre.
11. ABORDAJE DE LA PATOLOGÍA DUAL EN LA RED SALUD MENTAL ESPAÑA
12. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.

#DESCUBRE

SALUD MENTAL ESPAÑA pone en marcha, por segundo año consecutivo, el programa #Descubre en colegios e institutos. “#Descubre. No bloques tu salud mental” es una iniciativa didáctica para sensibilizar e informar sobre salud mental a los más jóvenes y su entorno más cercano.

Esta iniciativa surge de la necesidad de educar en salud mental desde la infancia y adolescencia. Hacer llegar esta información directamente al alumnado de los centros y a quienes participan de su vida diaria (sus padres y profesores) es la mejor forma de que conozcan esta realidad y de que tengan las herramientas necesarias para trabajar en torno a la prevención de problemas de salud mental y las adicciones.

Novedades de #Descubre en 2016

Como novedad, para esta segunda edición, se han incorporado nuevas temáticas a tratar en las charlas, principalmente en las que van dirigidas a padres, madres y docentes. Con el fin de acercar más esta realidad al día a día en la escuela se han incluido temas de actualidad e impacto en las aulas que influyen en la salud mental, como un debate sobre el déficit de atención e hiperactividad y otro sobre el acoso escolar y su efecto en la salud mental del adolescente.

Materiales didácticos y divulgativos:

Agendas escolares para los profesores, calendarios para las aulas, dípticos informativos y carteles para difundir la iniciativa son los materiales que se han diseñado y repartidos a todas las entidades que van a llevar el programa #Descubre a los colegios. Además de ello, se les ha hecho llegar a cada una de las entidades participantes tres presentaciones para que utilicen en las charlas, además de otros documentos necesarios para el correcto desarrollo del programa.

Con un diseño actual, fresco y muy orientado a los adolescentes se pretende llegar al máximo de jóvenes posibles, con el fin de que reciban toda la información necesaria para cuidar su salud mental y saber de qué modo puede afectar el consumo de estupefacientes en la aparición de trastornos mentales a temprana edad.

#Desmárcate

Tras el éxito de la pasada edición en la que participaron más de 100 personas, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA vuelve a poner en



marcha un torneo de fútbol 7 que cuenta con el patrocinio de Janssen y en el que participarán voluntarios de Telefónica y Bankia en Acción, junto a los socios/as de entidades miembro de la Confederación. Se celebró el 25 de septiembre en las instalaciones de Madrid Río

“Todos Contamos. Todos Actuamos”

La función “Todos Contamos. Todos Actuamos”, que ha sido gratuita en cada una de sus sesiones, se ha representado en Jerez de la Frontera (Cádiz). En el marco de las actividades que SALUD MENTAL ESPAÑA lleva habitualmente a cabo para fomentar la inclusión social de las personas con problemas de salud mental.



El espectáculo está basado en el teatro social, una forma de hacer interpretación para socializar. Se trata de una fórmula en la que el público también es protagonista del propio desarrollo de la obra y en esta ocasión tendrán que participar en la resolución de tres conflictos generados en torno a problemas de salud mental en el ámbito familiar, laboral y de las relaciones sociales. Esta iniciativa se llevó a cabo el 24 de noviembre de 2016, en la Sala Compañía. Plaza de Compañía, s/n. Jerez de la Frontera.

Día Internacional del Voluntario de Telefónica

Por tercer año consecutivo la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA y sus entidades miembro participaron en diferentes torneos de fútbol celebrados simultáneamente en diferentes provincias españolas. Con esta iniciativa se pretende acercar la realidad de los problemas de salud mental al resto de la sociedad, en este caso, a través de una actividad

deportiva que, además, fomenta el trabajo en equipo, el compañerismo y los hábitos de vida saludables.

Por último, pero no por ello menos importante, es de reseñar también la colaboración prestada por la Confederación para la realización de acciones formativas como los Cursos PROSPECT (concretamente el desarrollado en Almería) y el desarrollo del Comité de



Usuarios, la asistencia y relación en materia de comunicación con los medios nacionales, en el que cabe destacar la participación en el programa de RNE, “Mi gramo de Locura”.

CERMI ANDALUCÍA

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Andalucía), nace en el año 1998 como plataforma para la representación y defensa de los ciudadanos andaluces con discapacidad.

Más de setecientas mil personas, junto con sus familias, deciden unirse para defender sus derechos, a través de las diez organizaciones andaluzas más representativas de personas con discapacidad. En la actualidad, son dieciséis las entidades que forman parte de CERMI-Andalucía, entre las que se encuentra nuestra federación.

Conseguir que las más de 700000 personas con discapacidad alcancen los mismos derechos que el resto de los ciudadanos sólo será posible desde la unión y el convencimiento de que son muchos los problemas comunes que afectan a los distintos sectores. Así, CERMI-Andalucía es

el Foro desde el que se definen estrategias de políticas globales para dar a conocer las dificultades de las personas con discapacidad y luchar por una sociedad en la que prevalezcan las consignas de justicia, igualdad, solidaridad y bienestar.

A pesar del considerable avance experimentado en los últimos tiempos son todavía numerosas las demandas que deben ser atendidas para que en un futuro no lejano la discapacidad se convierta en una cualidad más de la persona y no en un referente de alejamiento social.

Además de las reuniones de los órganos de Gobierno y comisiones creadas en distintos ámbitos en los que hemos estado, junto al CERMI, a través de nuestra vocal en la directiva, María José Moreno, hemos asistido a varios actos durante 2016,

- 26 de enero. Comité Ejecutivo y firma del convenio entre el CERMI y la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
- 16 de marzo. Asistió al acto de apoyo al Decreto de Atención Temprana celebrado en el Pabellón de la Fundación ONCE en Sevilla y que contó con la presencia de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, y el consejero de Salud, Aquilino Alonso.
- 26 de abril. Comité ejecutivo del CERMI Andalucía.
- 24 de mayo. Asamblea general.
- 7 de junio. Firma con la fundación Vodafone.
- 11 de octubre. Comité ejecutivo.
- 27 de octubre. Participa en la Asamblea de la Plataforma del Tercer Sector de Andalucía como miembro del comité ejecutivo del CERMI Andalucía.

Destacamos los siguientes:

Durante el año 2016, el CERMI Andalucía, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio renovaron el protocolo del programa 'La naturaleza para todos', cuya finalidad es facilitar el acceso a los espacios naturales protegidos de Andalucía a las personas con discapacidad.

Las personas titulares de ambas Consejerías de la Junta, María José Sánchez Rubio y José Fiscal, y el presidente del CERMI Andalucía, José Manuel Porras, sellaron con su rúbrica la prórroga de esta iniciativa que se inició en 2012.

Es en abril de 2012 cuando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la de Igualdad y Políticas Sociales y el CERMI Andalucía firman un protocolo general de colaboración para el desarrollo de un programa conjunto de visitas en la red de espacios naturales protegidos para personas con discapacidad.

Gracias a esta iniciativa, durante 2015 un total de 3.634 personas con algún tipo de discapacidad se beneficiaron de estas actuaciones, participando en 158 actividades recreativas y de educación ambiental realizadas en espacios naturales.

Participamos junto a la Fundación Vodafone España en la entrega de tablets a personas con discapacidad para realizar un estudio sobre aplicaciones accesibles. Con esta iniciativa se pretende obtener información sobre la utilidad práctica de los dispositivos móviles avanzados en situaciones diversas para personas con discapacidad, mediante la descarga y evaluación de diferentes aplicaciones, entre las que se encuentran Medicamento



Accesible Plus, Tur4all, AudescMobile, Accesibility plus, Color Reader, Diccionario Dilse o Hermes Mobile.

Las pruebas se realizaron durante un plazo de tres meses. Una vez finalizado dicho periodo se verificará cuáles de las diferentes aplicaciones son las que presentan mayores ventajas o son más utilizadas por las personas con discapacidad.

Conmemoramos en el Parlamento el Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad. El acto institucional en el Parlamento andaluz se celebró el 3 de diciembre.

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, asistió a este acto, junto a Gonzalo Rivas, director general de Personas con Discapacidad. Manuel Movilla fue la persona que representó a nuestra Federación para leer el manifiesto con las principales reivindicaciones del sector en Andalucía.

Desde el CERMI -Andalucía se reclamaron, entre otras, las siguientes medidas:

- Dotar al Sistema Público de los Servicios Sociales de la misma protección jurídica que tienen la Educación y la Salud, introduciendo el principio de gratuidad de los servicios y eliminando, por tanto, el copago de las personas beneficiarias.



- Asimismo, es necesario favorecer la continuidad, la consolidación y el desarrollo efectivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, esencial para dar respuesta a las acuciantes necesidades de las personas con discapacidad, las cuales requieren apoyos intensos para su autonomía individual y llevar una vida independiente. Desde CERMI Andalucía se reclama que el sistema cuente con financiación suficientemente asegurada.
- Fomentar el acceso a una educación inclusiva de calidad en todos los niveles y modalidades educativas. La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.
- Propiciar la creación de empleos de calidad; cualquier empleo no es sinónimo de progreso económico e inclusión social. Debemos trabajar por sistemas laborales inclusivos para todas las personas con discapacidad, revisando, por tanto, las políticas activas de empleo existentes.
- Aumentar las inversiones en obras e infraestructuras que permitan la accesibilidad universal, fundamental para evitar la discriminación de las personas con discapacidad en el acceso a los bienes y servicios.

- Posibilitar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, desarrollando la prestación de asistencia personal y procurando la variedad de servicios residenciales concertados existentes, su adecuada financiación y la flexibilización de requisitos para fomentar la plena autonomía personal.
- Promover el empoderamiento de las personas con discapacidad y su participación en la adopción de decisiones que afectan a sus vidas.
- Destinar mayores recursos dirigidos al empoderamiento de las niñas y mujeres con discapacidad (que suponen un 61% del total de personas con discapacidad) para incrementar su autoconfianza, así como su poder y autoridad, de manera que puedan decidir en todos los aspectos que afectan a su vida. La igualdad entre los géneros, aparte de un derecho fundamental, propicia una sociedad más inclusiva.
- Adoptar medidas encaminadas a optimizar los recursos, ofreciendo a las personas con discapacidad los servicios que necesitan con la máxima calidad posible, contando con las organizaciones que las representan y que conocen en profundidad sus necesidades. Para ello, es necesario que se regule en la normativa andaluza la figura del concierto social.

También estuvimos presentes en la aprobación de la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía, norma que reconoce una amplia relación de derechos y que sustituye a la de 1988.

La ley blindo con rango legal las coberturas básicas en esta materia, universalizará los servicios sociales y garantizará también la titularidad y la gestión pública de los servicios sociales comunitarios.

Durante su tramitación parlamentaria, el texto que se aprobó ha sido objeto de debate por parte de los agentes económicos y sociales, colegios profesionales, entidades del tercer sector, así como por los grupos políticos, que han ido registrando sus aportaciones a la norma.

De este modo, el CERMI Andalucía y sus entidades miembros han venido haciendo durante todo este tiempo una serie de aportaciones con objeto de mejorarla lo máximo posible. Entre las mismas, destaca el que existiera un compromiso para que las prestaciones y servicios se garantizaran como derecho subjetivo, de provisión obligatoria por la Administración y que no estuvieran sujetos a la disponibilidad presupuestaria, a la situación económica o al cumplimiento del déficit, así como que se debería contemplar un fortalecimiento del apoyo a las entidades sin ánimo de lucro en la regulación del concierto social.

De hecho, la ley establece que, en igualdad de condiciones, las administraciones públicas priorizan la colaboración con entidades de iniciativa social como fundaciones, asociaciones, organizaciones de voluntariado y entidades sin ánimo de lucro, entre otras. Según el texto aprobado, se prohíbe a la iniciativa privada y social la posibilidad de crear centros o servicios reservados o que desempeñen funciones reservadas exclusivamente a la iniciativa pública.

El régimen del concierto social se establece como una modalidad diferenciada del concierto regulado por la normativa de contratación del sector público. Precisamente, para CERMI Andalucía la Ley de Servicios Sociales adquiere especial relevancia por las materias que regula, como la introducción de la figura del concierto social; el Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales de Andalucía; el Mapa de Servicios Sociales (que permitirá conocer las necesidades sociales de las distintas zonas y en el que se tendrán en cuenta criterios demográficos, geográficos, organizativos y de comunicaciones y sociales); la Formulación del Plan Estratégico de Servicios Sociales o el Decreto de Autorización y Registro de Entidades, Centros y Servicios, entre otras.



Respecto al catálogo de prestaciones garantizadas, destacan los servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento; la teleasistencia; la atención en urgencia social; los servicios específicos de protección de menores en situaciones de riesgo o desamparo; las prestaciones económicas específicas y directas contra la exclusión y para la erradicación de la marginación y la desigualdad; la protección jurídica y social de personas con capacidad limitada, y las prestaciones ligadas a las situaciones de dependencia. Todos ellos podrán exigirse ante los tribunales de justicia. Además, la ley prevé otras prestaciones condicionadas a la disponibilidad de recursos.

El catálogo de prestaciones diferenciará entre las ofertadas a través de los Servicios Sociales Comunitarios y las de los Servicios Sociales Especializados.

Asistimos a San Telmo a una recepción de la presidenta, Susana Díaz, para hacer balance de la Ley de Autonomía Personal y Dependencia en su décimo aniversario.



Durante el encuentro, la Presidenta ha destacado que Andalucía ha invertido en este periodo 10.000 millones de euros y atendido a 371.600 personas. Para Susana Díaz, esta norma supuso un "revulsivo" y un cambio en el modelo de convivencia y en la manera de entender el Estado del Bienestar.

Además, ha reclamado un pacto nacional de "todos los partidos e instituciones", desde el convencimiento de que "la dependencia es un derecho reconocido por la ley que nunca más debe ponerse en cuestión".

ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES

El 11 y 12 de noviembre de 2016, miembros de la Federación asistieron al **Congreso de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, en el Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE) de Fuenlabrada (Madrid).**

Este año, el tema del Congreso versó sobre "Los servicios sociales básicos en el ámbito local: Nuevas estructuras y contenidos para nuevos tiempos"

Entre las aportaciones de los ponentes, apuntamos las siguientes conclusiones: La sociedad española ha sufrido profundas transformaciones en los últimos 30 años.

Los servicios sociales básicos, cuyo diseño surgió en los años 80 del pasado siglo, no han llevado a cabo, a nivel general, una revisión de sus estructuras y de sus formas de intervención. Por supuesto que han ido incorporando cambios, tanto a nivel organizativo como prestacional, pero no han articulado una estrategia compartida, un cambio global de modelo que sustituya al que dio origen a estos servicios hace ya más de 30 años.

El colectivo de personas con problemas de salud mental en estos 30 años han pasado de vivir reclusos en instituciones manicomiales a vivir en comunidad, un cambio radical que requiere respuestas de atención integral, desde la proximidad y a ser posible en el domicilio. Existe la problemática añadida de que por el estigma que sufren y el propio autoestigma no acceden a las prestaciones, servicios y atenciones que se pueden recibir gracias a los servicios sociales. Por tanto, es fundamental acceder a acciones formativas sobre este ámbito para facilitar el conocimiento por parte de los técnicos, directivos, familiares y usuarios de salud



mental, así como poder tener herramientas para facilitar la coordinación entre los servicios sociales y sanitarios que puedan mejorar la atención integral de nuestro colectivo.

El impacto de los cambios sociales sobre las demandas que reciben los servicios sociales básicos ha sido especialmente acusado a partir de 2009, por efectos de la profunda crisis económica. Este impacto no solo se ha traducido en un importantísimo incremento de las necesidades materiales, sino también en las características de las personas a las que ha sido preciso atender. Una situación agravada por los recortes en el gasto público que han impedido

incrementar las dotaciones de estos servicios al ritmo que exigía el incremento de las demandas y que en algunos casos ha supuesto incluso reducción de efectivos o de recursos. El desbordamiento que todo ello ha provocado y lo perentorio de las necesidades a las que los servicios sociales básicos han tenido que responder, hace que surjan todo tipo de iniciativas “de emergencia”, que impiden reflexionar sobre los cambios estratégicos que son necesarios para adaptar los servicios sociales básicos a los nuevos tiempos. Tampoco ayuda la confusión con la que se utilizan conceptos y términos como “pobreza”, “exclusión”, “vulnerabilidad”..., tan popularizados con motivo de la crisis, y que incluso en el ámbito profesional utilizamos de manera irreflexiva.

Los asistentes eran todos y cada uno profesionales del ámbito de los servicios sociales, atención a las personas en situación de dependencia y movimiento asociativo. Entre los más destacados se encontraron: Gustavo García Herrero, Luis Barriga, Joaquín Santos, Begoña Pérez Eransus, Germán Jaráiz, José Manuel Ramírez Navarro, Ángel Parreño y María Jesús Brezmes.

Por otro lado, en las siguientes actividades que hemos organizado han asistido representantes de esta Asociación:

- **Jornada de Evaluación y Planificación anual**



- **Jornada sobre Buenas Prácticas llamada “Compartiendo Experiencias Positivas”**
- **Curso Ley de Dependencia,**
- **Dirección técnica del libro de Buenas Prácticas, y presentación en el Centro Andaluz de las Letras.**

FUNDACIÓN ONCE



Como miembros integrantes del CERMI-Andalucía, mantenemos una estrecha relación con la ONCE. Por este motivo, se ha asistido a diversas reuniones en las que la Organización ha expuesto su plan de trabajo. Asimismo, la Federación ha sido invitada a distintos eventos organizados por esta entidad, participando con la asistencia de distintos representantes de la Junta Directiva.

JANSSEN-CILAG ESPAÑA

En el 2016, la compañía Janssen-Cilag España ha colaborado con nuestra Federación patrocinando algunas de las actividades de sensibilización y formación organizadas por FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, con el objeto de que la sociedad conozca los problemas que afectan a las personas con enfermedad mental y así eliminar el estigma que sufre nuestro colectivo.

Janssen, en colaboración con Cátedras en Red, han creado el Foro Premios Albert Jovell para potenciar, fomentar y divulgar todas aquellas actividades encaminadas a mejorar los resultados en salud de los pacientes de España.

Continuando con el espíritu colaborador entre esta entidad y FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, representantes de la Junta Directiva acudieron a la entrega de los premios de este foro en su segunda edición, que se celebró en la Universidad Internacional de Barcelona.



También ha patrocinado los siguientes cursos y jornadas:

- **Jornada sobre Buenas Prácticas llamada “Compartiendo Experiencias Positivas”** y patrocinio del Manual editado.
- **2 Cursos de formación del modelo de empoderamiento y ayuda mutua en salud mental “Prospect”**, uno se celebró en Almería y el otro en Torremolinos.
- **Curso de coordinación y Gestión On Line, celebrado en Cádiz.**

Asistieron a la **Inauguraciones celebradas en Vélez-Málaga y en Mijas de la escultura “Cabezas y Vacíos”**, fruto del concurso de escultura patrocinado por Janssen durante el año 2015.

Capítulo 4.

SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y REIVINDICACIÓN.

Procuramos favorecer la imagen social del colectivo y fomentar su presencia positiva en los medios de comunicación. También emprendemos acciones de lucha contra el estigma y desarrollamos campañas de sensibilización para concienciar sobre la importancia de la salud mental a la sociedad en su conjunto.



Potenciamos acciones específicas en comunicación que den visibilidad a FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL en los medios y en la sociedad en general, con la finalidad de dar a conocer de una forma global y coherente las actividades que realizamos. La estructura desarrollada es la siguiente

- **RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- **RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES**
- **REALIZACIÓN DE NOTICIAS Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB Y ELABORACIÓN DE LOS BOLETINES DIGITALES.**
- **PUBLICIDAD DE TODOS LOS CURSOS, ACTOS Y EVENTOS Y PUBLICACIONES DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO CIRCULARES INFORMATIVAS.**
- **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTOS DE PRESENTACIÓN DE JORNADAS, CURSOS, GALA DE ENTREGA DE PREMIOS, CONCENTRACIONES DEL DÍA MUNDIAL, ...**

· **MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES.**

Entre las distintas actuaciones de sensibilización destacamos:

ACTOS CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Un año más, FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL y sus asociaciones federadas celebraron el Día Mundial de la Salud Mental con una serie de actos conmemorativos a lo largo del mes de octubre. Este año el lema es “Soy como tú. Aunque aún no lo sepas”.

Pedimos comprensión y que las personas con enfermedad mental sean tratadas como cualquier ciudadano, con sus mismos derechos y deberes, que se cumpla la Convención ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la legislación española: **que se les trate con dignidad y respeto, se cubran sus necesidades sanitarias y sociales, de vivienda, justicia, trabajo y ocio.**

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE

RECEPCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

El lunes 26 de septiembre una representación de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL y de la Federación En Primera Persona fue recibida por el presidente del Parlamento Andaluz, Juan Pablo Durán. En este encuentro los representantes de las federaciones trasladaron al señor Durán las reivindicaciones que el movimiento asociativo por la salud mental tiene en nuestro territorio. Así como se le entregó una declaración para que fuese asumida por el Parlamento

en defensa de los derechos de las personas con alguna enfermedad mental y sus familiares.



**MARTES 4 DE OCTUBRE
GALA PREMIOS FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.**



480 personas

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL otorgó los Premios con los que se pretende destacar a aquellas personas e instituciones que se han destacado a lo largo de 2016 por su contribución al movimiento asociativo que nos ocupa, por sus Buenas Prácticas, positivas e innovadoras en este ámbito; por contribuir al fin del estigma, a la expansión de derechos y a la inclusión social de nuestro colectivo.

La entrega de premios se celebró el martes 4 de octubre a partir de las 18:00 horas en el Teatro Central de Sevilla, y acudieron a ella medio centenar de personas. Este año, estuvo timoneada por la actriz Carmen Frigolet, embajadora de la salud mental en Huelva.



Los premios otorgados este años ha sido los siguientes:

INSIGNIA DE ORO FEAFES-ANDALUCÍA 2016 A GONZALO FERNÁNDEZ REGIDOR

Gonzalo Fernández Regidor ha sido considerado merecedor de la Insignia de Oro de FEAFES-Andalucía 2016, máximo galardón otorgado por la Federación, por su gran apoyo, como trabajador en la administración pública, al movimiento asociativo de familiares y usuarios de Salud Mental en Andalucía, desde la perspectiva de la necesidad de un trabajo conjunto de todos los implicados en el proceso de recuperación de las personas con problemas de salud mental. Por su cercanía y sensibilidad hacia nuestro colectivo, así como su implicación y colaboración con nuestra Federación, buscando soluciones para dotar respuestas inmediatas a las necesidades de las personas con enfermedad mental y sus familiares.

MODALIDAD ENTIDAD DE RECONOCIDO PRESTIGIO A la FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)

En reconocimiento a la colaboración y cariño prestado al movimiento asociativo de la Salud Mental en Andalucía, colaborando con la Federación siempre que se le ha requerido, pero muy especialmente en la organización en la presentación del Calendario 2016, cuya imagen fue prestada por los alcaldes de los municipios de Sevilla, Málaga, Córdoba, Jaén, Almería, Cádiz, Huelva, Granada, Marbella, Vélez-Málaga, Algeciras, Andújar y Jun , así como por el interés mostrado por la Comisión de Salud de FAMP, al tramitar una moción a los Ayuntamientos de Andalucía para que se unan a lucha contra el estigma que provoca la falta de salud mental y se

propicie la iluminación de los edificios emblemáticos de sus pueblos y ciudades con el color verde pistacho.

MODALIDAD DE COMUNICACIÓN A JUAN GÓMEZ SALGADO

A Juan Gómez Salgado, se le otorga este premio como reconocimiento y agradecimiento a la inestimable colaboración por contribuir a nuestros objetivos de sensibilizar a la población. Por su implicación desinteresada con el movimiento asociativo en la provincia de Huelva, así como el apoyo en todas las acciones y proyectos que desde FEAFES- Huelva se llevan a cabo. Pero muy especialmente por su labor en materia de comunicación y difusión durante el Congreso Internacional de Salud Mental de los últimos diez años

MODALIDAD FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL A AURORA PARRA Y MARIA JOSE POSADA.

En nombre y representación de todo el colectivo de familiares de personas con enfermedad mental, se le reconoce este galardón a Aurora Parra y María José Posada por su interés, esfuerzo, dedicación y compromiso con la Asociación AFEMEN; y por ser las impulsoras junto del movimiento asociativo en San Fernando desde el año 2000.

MODALIDAD EMPRESA AL PROYECTO TOMATES FELICES.

Se entrega este premio al Proyecto “Tomates Felices” por favorecer la integración social y laboral de las personas con enfermedad mental en la zona norte de la provincia de Huelva, permitiendo la mejora de su calidad de vida. Las personas que han puesto en marcha esta iniciativa en Arroyomolinos de León, en la Sierra de Huelva, trabajan desde hace más de un año en la fase de formación en el aula, y pretenden crear, en un futuro inmediato, una empresa social gestionada íntegramente por personas con problemas de salud mental.

MODALIDAD PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL A DIEGO MALDONADO GARCÍA.

En nombre y representación de todas las personas que sufren algún tipo de problema de salud mental, se le otorga este premio a Diego Maldonado, que ha probado que las personas con enfermedad mental pueden tener una vida totalmente normalizada. Ha sido cuidador de su madre, y busca en todo momento que su vida sea lo más plena posible. Ha participado en el [“Documental Di Capacitado”](#), como ejemplo de superación y normalización de la enfermedad. Ha asistido como ponente a jornadas y foros para explicar su vivencia. Y fue una de las caras de la Exposición “Historia entre las Manos.

MENCIÓN DE HONOR.

Por primera vez la federación ha querido destacar la labor realizada por tres Ayuntamientos de Andalucía, Vélez-Málaga, Mijas y El Ejido, por su trabajo en favor de la inclusión, la tolerancia y el respeto hacia las personas afectadas por un problema de Salud Mental, la lucha contra el estigma de esta enfermedad, y el apoyo mostrado a nuestras entidades federadas en su ámbito territorial.



La Gala estuvo amenizada por dos actuaciones musicales, de baile y música:

- Actuación del Grupo de Danza Oriental FEDALA GROUP, de la Escuela Profesional de Danza Oriental
- Grupo de Flamenco Azabache

A la entrega de Premios acudieron diversos cargos institucionales, como Josefa Ruiz, Secretaria General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud; Doña María Ángeles Fernández Ferreiro, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, de la misma Consejería; Luis Pizarro, Adjunto al Defensor del Pueblo; Cristina Saucedo Barco, Directora General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación; Manuel Vázquez Uceda, Jefe del Servicio de Ordenación Educativa de esta misma Consejería; Manuel Alén, Gerente de FAISEM; Andrés López Pardo, del Departamento de Programas de FAISEM; y José Carmona Calvo, Director del PISMA.

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE

CONCENTRACIÓN EN LOS JARDINES DEL PARLAMENTO



1500 personas

El miércoles 5 de octubre el movimiento asociativo andaluz por la salud mental se reunió en los jardines del Parlamento para visibilizar al colectivo y reivindicar una igualdad de derechos junto a la ciudadanía andaluza, española y europea. La concentración, con marcado carácter



festivo, estuvo amenizada por la Asociación Instituto Biocéntrico para el Desarrollo Humano de Sevilla, que animó a las personas venidas desde todos los rincones de Andalucía a bailar al ritmo de la música. Posteriormente se procedió a la lectura del manifiesto y al reparto y suelta de globos. Un color unió a todos los congregados: el verde pistacho de las camisetas repartidas por FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL a sus asociados.

Junto al movimiento asociativo hubo una amplia representación de cargos institucionales, como Juan Pablo Durán, Presidente del Parlamento de Andalucía; María Teresa Jiménez Vílchez, Vicepresidenta Primera; Esperanza Oña Sevilla, Vicepresidenta Segunda; Juan Ignacio Moreno de Acevedo, Vicepresidente Tercero; Verónica Pérez Fernández, Secretaria Primera; Julio Jesús Díaz Robledo, Secretario Segundo; José Antonio Castro Román, Secretario Tercero; Javier Pardo, Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía; Aquilino Alonso, Consejero de Salud; María Ángeles Fernández Ferreiro, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla; Gonzalo Rivas, Director General de Discapacidad de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales; Juan Manuel Flores Corderos, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla; Manuel Alén, Gerente de FAISEM; y Andrés López Pardo, del Departamento de Programas de FAISEM.

JUEVES 6 DE OCTUBRE

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

El Parlamento de Andalucía aprobó el pasado jueves 6 de octubre, en el transcurso de la sesión plenaria, una Declaración Institucional de apoyo a las personas afectadas por un problema de Salud Mental y sus familiares; fue leída por el presidente de la Cámara, Juan Pablo Durán.

Además, desde el Parlamento indica que "es tiempo de desterrar las creencias erróneas, falsas y estereotipadas que están arraigadas en la sociedad. Asimismo, es tiempo de mostrar los retos aún pendientes para lograr una mejor atención en comunidad, enfocada a la recuperación, al empoderamiento de las personas, bajo el prisma de los derechos humanos, tanto en el ámbito social, sanitario y de la justicia, como en todas las parcelas de la vida".

El texto, firmado por los portavoces de los cinco grupos parlamentarios, es el siguiente:

***DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
EN APOYO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIARES***

El próximo 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental con el objetivo de mostrar una imagen real y positiva de las personas con problemas de salud mental y sus familiares. Es tiempo de desterrar las creencias erróneas, falsas y estereotipadas que están arraigadas en la sociedad. Asimismo, es tiempo de mostrar los retos aún pendientes para lograr una mejor atención en comunidad, enfocada a la recuperación, al empoderamiento de las personas, bajo el prisma de los derechos humanos, tanto en el ámbito social, sanitario y de la justicia, como en todas las parcelas de la vida.

En Andalucía se estima que existen casi 700.000 personas afectadas por problemas de salud mental de las que más de 80.000 sufren un trastorno mental grave.

Sólo a través de la información veraz, y la transmisión de conocimientos sobre la falta de salud mental, es posible conseguir la plena inclusión y la no discriminación de las personas que padecen esta enfermedad. El 75% de ellas afirman haberse sentido discriminadas en algún ámbito de su vida. El estigma desalienta a las personas a reconocer su enfermedad y a seguir un tratamiento adecuado a sus necesidades, y está detrás de cada conducta o actuación discriminatoria y vulneradora de derechos fundamentales.

Es fundamental garantizar los derechos fundamentales en los recursos sanitarios y sociales. Impulsar programas y servicios que prevengan situaciones de crisis que terminen en ingresos traumáticos y costosos para la autoestima y la dignidad de las personas afectadas. Mejorar el ambiente terapéutico en las Unidades de Hospitalización, así como su apertura a las visitas, de allegados, familiares o movimiento asociativo,

respetando siempre la autonomía del usuario o usuaria, al igual que cualquier otra especialidad sanitaria.

En este contexto de crisis los sectores más vulnerables, como es el de las personas afectadas por problemas de salud mental, son los que más acusan las situaciones de desempleo, obstaculizando la plena inclusión social. Es esencial poner de manifiesto que el empleo es la herramienta más decisiva, la estrategia más útil, para lograr la integración y la recuperación de las personas con problemas de salud mental.

Defendemos el impulso de políticas y acciones concretas y eficaces dirigidas a la creación de empleo para personas afectadas por problemas de salud mental, ya sea en empresas sociales o en el mercado ordinario, así como actuaciones de formación para el empleo innovadoras y adecuadas al entorno, al perfil de cada persona, y a su itinerario de recuperación.

También es preciso recordar al colectivo de personas con problemas de salud mental privadas de libertad en centros penitenciarios, y buscar y apoyar medidas alternativas para una mejor atención, adecuadas a su patología y tendentes a lograr la inclusión social.

En Andalucía se impone la necesidad de mejorar para lograr una salud mental sin carencias, con dignidad y respeto, basado en el modelo público comunitario de atención social y sanitario para lo que es necesario incrementar los presupuestos destinados a salud mental, por todo ello

DEFENDEMOS

Que es necesario asumir que la diversidad es positiva, y que todos y todas tenemos derecho a vivir en igualdad y a no sufrir situaciones de desventaja social;

Que debemos contribuir a derribar las barreras invisibles que dificultan que las personas con problemas de salud mental se sientan aceptadas, ejerzan su derecho al trabajo, y tengan la oportunidad de participar en comunidad;

Que hemos de intentar ser agentes del cambio, poniendo en marcha pequeños y sencillos gestos que pueden ser artífices de grandes logros: escuchar, comprender y acompañar a quienes puedan necesitar nuestro apoyo;

Que es preciso defender el que se inviertan suficientes recursos en materia social en ámbitos como el empleo, la vivienda, el ocio, y las actividades de la vida diaria, para lograr la plena inclusión social de las personas con problemas de salud mental;

Que se debe garantizar el derecho de las personas con problemas de salud mental a participar en su propio proceso de recuperación, y fomentar su capacidad para la toma de decisiones que afecten a su propia vida;

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EN APOYO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIARES

El próximo 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental con el objetivo de mostrar una imagen real y positiva de las personas con problemas de salud mental y sus familiares. Es tiempo de desterrar las creencias erróneas, falsas y estereotipadas que están arraigadas en la sociedad. Asimismo, es tiempo de mostrar los retos aún pendientes para lograr una mejor atención en comunidad, enfocada a la recuperación, al empoderamiento de las personas, bajo el prisma de los derechos humanos, tanto en el ámbito social, sanitario y de la justicia, como en todas las parcelas de la vida.

En Andalucía se estima que existen casi 700.000 personas afectadas por problemas de salud mental de las que más de 60.000 sufren un trastorno mental grave.

Sólo a través de la información veraz, y la transmisión de conocimientos sobre la falta de salud mental, es posible conseguir la plena inclusión y la no discriminación de las personas que padecen esta enfermedad. El 75% de ellas afirman haberse sentido discriminadas en algún ámbito de su vida. El estigma desalienta a sus personas a reconocer su enfermedad y a seguir un tratamiento adecuado a sus necesidades, y está detrás de cada conducta o actuación discriminatoria y vulneradora de derechos fundamentales.

Es fundamental garantizar los derechos fundamentales en los recursos sanitarios y sociales. Impulsar programas y servicios que prevengan situaciones de crisis que terminen en ingresos traumáticos y costosos para la autestima y la dignidad de



Que debemos contribuir a derribar las barreras invisibles que dificultan que las personas con problemas de salud mental se sientan aceptadas, ejerzan su derecho al trabajo, y tengan la oportunidad de participar en comunidad;

Que hemos de intentar ser agentes del cambio, poniendo en marcha pequeños y sencillos gestos que pueden ser artífices de grandes logros: escuchar, comprender y acompañar a quienes puedan necesitar nuestro apoyo;

Que es preciso que se inviertan suficientes recursos en materia social en ámbitos como el empleo, la vivienda, el ocio, y las actividades de la vida diaria, para lograr la plena inclusión social de las personas con problemas de salud mental;

Que se debe garantizar el derecho de las personas con problemas de salud mental a participar en su propio proceso de recuperación, y fomentar su capacidad para la toma de decisiones que afecten a su propia vida.

*En Sevilla a
6 de
octubre de
2016.*

En Sevilla a 6 de octubre de 2016

Fdo.: Portavoz G.P. Socialista
Grupo Parlamentario Podemos Andalucía

Fdo.: Portavoz G.P. Popular Andaluz
Grupo Parlamentario Ciudadanos
Calle San Juan de Ribera, s/n.
41010 Sevilla
CIF: V 90202649

Fdo.: Portavoz G.P. Podemos Andalucía Fdo.: Portavoz G.P. Ciudadano

Fdo.: Portavoz G.P. IULV-CA
Participación por Andalucía
Grupo parlamentario

DÍA 9 DE OCTUBRE
MANIFESTACIÓN EN MADRID



El lunes 10 de octubre miembros de la Junta Directiva de FEAFES ANDALUCÍA se unieron en el acto convocado por la Asociación almeriense EL TIMÓN, en una manifestación cuyo objetivo fue buscar una "Alternativa a la

cárcel para el enfermo mental”, reclamando alternativas terapéuticas a la prisión.

LUNES 10 DE OCTUBRE MESAS INFORMATIVAS



El día 10 de octubre las asociaciones federadas pusieron en sus localidades mesas informativas para trasladar a la ciudadanía andaluza nuestras reivindicaciones y anhelos, recogiendo firmas y repartiendo pulseras conmemorativas.

ACTIVIDADES CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS E ILUMINACIÓN DE EDIFICIOS INSTITUCIONALES

Con motivo del DMSM quisimos teñir de verde pistacho todos los municipios andaluces, conminando a nuestros ayuntamientos para que iluminaran sus edificios con este color. Fueron muchos los que iluminaron, y muchos otros los que se sumaron a nuestro esfuerzo con declaraciones institucionales, banderolas, lazos, etcétera.

Los ayuntamientos que confirmaron su colaboración (ya que ha habido otros muchos que lo han hecho y nos hemos enterado por redes o medios de comunicación locales) fueron: Málaga, Almería, Cádiz, Huelva, Córdoba, Mijas, El Ejido, Linares, Rota, Vélez-Málaga, Écija, Umbrete, Martos, Fuengirola, Arcos de la Fra., Roquetas de Mar, Rincón de la Victoria, Priego de Córdoba, Algeciras, Jerez, Lebrija, Los Barrios, Utrera, Conil, Baza; las Diputaciones de Huelva, Jaén, Sevilla y Córdoba y las Mancomunidades de Costa del Sol Oriental y de la Occidental, del Campo de Gibraltar y de Beturia, además de la Escuela Andaluza de Salud Pública, de Granada.



**DURANTE TODO EL MES DE OCTUBRE
SENSIBILIZACIÓN EN LOS COLEGIOS DE ANDALUCÍA**

Durante todo el mes de octubre, y en

colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se ha puesto en marcha una actividad con el objetivo de sensibilizar a la población infantil; la iniciativa consiste en difundir cuentos en todos los centros educativos, que tiene como objetivo ofrecer a los profesionales de los centros educativos un instrumento que facilite el conocimiento de las patologías mentales a los más pequeños.

INAUGURACIÓN DE ESCULTURAS DEL CONCURSO “MENTE ABIERTA”

EN VÉLEZ-MÁLAGA

Con motivo del Día Europeo de los Derechos de los Pacientes, se instaló la escultura “Cabezas y Vacíos” en el municipio de Vélez-Málaga; fue en la isleta de entrada al Camino de Málaga.



Al acto asistieron casi un centenar de personas y estuvo presidido por el alcalde de Vélez-Málaga, Antonio Moreno Ferrer; Remedios Martel, directora general de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; Emilio Martín, responsable de relaciones institucionales de Janssen en Andalucía; José Pinazo Luque, gerente del Área de Gestión Sanitaria Axarquía de Málaga; José Carlos Rodríguez Navarro, jefe de la Unidad de Gestión clínica del Hospital Comarcal; Víctor González, coordinador de Participación Ciudadana y Voluntariado; José Luis Martín, escultor de la obra “Cabezas y Vacíos” ganadora del Concurso “Mente Abierta”, y miembros de la Corporación Municipal de Vélez-Málaga.

La obra fue ganadora del concurso celebrado por la Federación FEAFES Andalucía Salud Mental el pasado año con el patrocinio de Janssen.

EN MIJAS

Por su parte el Ayuntamiento mijeño hizo lo propio. El 18 de julio el boulevard de la Cala acoge la escultura. “Tenemos que ser conscientes de esta carrera de fondo y de esta causa común por la igualdad y por romper los estereotipos y la marginación social. Tenemos que convertirnos en unos Cazaestigmas, concepto que da nombre precisamente a una de las campañas de sensibilización puestas en marcha con este fin”



“este tipo de actuaciones, en general, son muy importantes porque son una forma de llamar la atención a la ciudadanía, con el objetivo de integrar a las personas con enfermedad mental con normalidad en la sociedad. Pero esta concretamente, tiene un añadido, el de reafirmar conductas y actuaciones positivas, que reflejan una visión real y correcta de la salud mental. Todo esto se convierte en un ejemplo para el resto de vecinos” con estas palabras daba por inaugurada la escultura el Alcalde de Mijas, Juan Carlos Maldonado. A partir de este lunes, el Boulevard de La Cala de Mijas, frente al Centro Cultural Cristóbal Luis Ruiz García, cuenta con una escultura que simboliza la inclusión social de las personas con enfermedad mental.

PRESENTACIÓN EL CALENDARIO FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2016

El 18 febrero, la Federación presenta el calendario para 2016 en la Casa de las Provincias en Sevilla. En este calendario usuarios de Salud Mental de Andalucía, acompañados de los regidores de las principales ciudades andaluzas posan en cada uno de los meses del año, bajo el lema “Ponte en mi lugar”.



Alrededor de 60 personas asistieron a la presentación

El presidente de la FAMP y de la Diputación Provincial de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, presidió el acto acompañado de la presidenta de FEAFES Andalucía, Concepción Cuevas; el director general de Asistencia Sanitaria y Resultado de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Juan Tomás García Martínez; el gerente de FAISEM, Manuel Alén, y el portavoz del Comité de Usuarios de Salud Mental, Manuel Movilla. Los alcaldes que han participado en esta iniciativa mostrando su solidaridad han sido: Juan Espadas Cejas, Alcalde de Sevilla; Francisco de la Torre, Alcalde de Málaga; José Torres Hurtado, Alcalde de Granada; Gabriel Cruz Santana, Alcalde de Huelva; José María González, Alcalde de Cádiz; Francisco Huertas Delgado, Alcalde de Andújar; Antonio Moreno Ferrer, Alcalde de Vélez-Málaga; José Bernal Gutiérrez, Alcalde de Marbella; José Ignacio Landaluze Calleja, Alcalde de Algeciras; Jose Antonio Rodríguez Salas, Alcalde de Jun; junto a Isabel Ambrosio Palos, Alcaldesa



de Córdoba; Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, Ex Alcalde de Almería; y, José Enrique Fernández de Moya Romero, Ex Alcalde de Jaén. Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Comunicación que la Federación puso en marcha hace siete años gracias al programa de sensibilización con el Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía y la colaboración de FAISEM.

PRESENTACIÓN EL CALENDARIO FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2017



El 21 de diciembre, Mijas acoge la presentación del Calendario del años 2017. La Federación , junto a la Asociación del Costa del Sol AFESOL, presentaron el calendario junto a alcalde de la ciudad, Juan Carlos Maldonado, protagonista del mes de julio.

Mes a mes, el calendario 2017 hace un homenaje a las personas e instituciones que han sido premiadas por FEAFES Andalucía Salud Mental, durante la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, por contribuir con su labor en la defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias.

El calendario sale a luz con la etiqueta #soycomotu, con la que se pretende llamar a la empatía de la sociedad para con las personas con problemas de salud mental. En cada mes se hace un llamamiento, con frases que llaman a la empatía como: “Igual que tú, a las personas con enfermedad mental les duele la incompreensión, que las ignoren, o que no las escuchen”, “Igual que tú, a las personas con enfermedad mental necesitan tener un trabajo para tener una vida plena”, “Igual que tú, las personas con enfermedad mental se sienten bien cuando las valoran, cuando reconocen sus aciertos, cuando las aceptan”...

El calendario cuenta con una tirada de 2250 unidades repartidas por toda la comunidad autónoma a través de las Asociaciones federadas. Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Comunicación que la Federación puso en marcha hace ocho años gracias al programa de sensibilización financiado por el Servicio Andaluz de Salud y la colaboración de FAISEM.

CAZAESTIGMAS



980 personas APROXIMADAMENTE

EN AVANCE

El 16 febrero, nombramos CazaEstigmas en AVANCE, en el marco del I ENCUENTRO AVANCEMOS. La asociación sevillana premia a personas destacadas por su colaboración asociativa con este distintivo promovido por FEAFES – ANDALUCÍA, otorgando esta distinción a **Esperanza Vélez Lamadrid** por su implicación con el movimiento de Salud Mental, concretado en nuestra Asociación, por su desvelo por solucionar todos los problemas que se presentan y por su solidaridad de poner todos los medios que están a su alcance para favorecer nuestra actividad; y a **Antonio Pavón Pavón**, como ejemplo de voluntario que dedica su tiempo libre a apoyar la vida de la Asociación poniendo sus conocimientos profesionales al servicio del movimiento asociativo de Salud Mental a través del taller de informática, el aula virtual de informática y de la gestión de la página web, participando en la Comisión de Comunicación de Avance.

Al acto asistieron Gonzalo Rivas, Director General de Discapacidad de la Junta de Andalucía; María Ángeles Sepúlveda, Directora General de Violencia de Género; Adela Castaño, Concejala Delegada de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla; Soledad Jiménez, Coordinadora de la Secretaría general de la Consejería de Igualdad y

Asuntos Sociales; Remedios Dorado, Coordinadora UGC Salud Mental H. Virgen del Rocío; Francisca Aparicio, Delegada de Educación de Sevilla; Fernando Mora Moret, Coronel-Jefe de la Guardia Civil de Sevilla; Andrés Lopez Pardo y Ele Ramírez, representantes de FAISEM; Luis Miguel Pons, Subdirector de Acción social de la Fundación Cajazol, entre un centenar de personas



EN AFESOL



El 17 marzo AFESOL (Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de la Costa del Sol) hace entrega de la distinción de CazaEstigmas al **Club Los Leones de Mijas**, por la extraordinaria ayuda, colaboración y compromiso trabajando a favor de la Salud Mental. Este nombramiento se le hace al Club por su contribución a la lucha contra el estigma que afecta a las personas con enfermedad mental y sus familias, así como por el trato integrador y riguroso respeto con nuestro colectivo.

El acto se celebra en la Tenencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Mijas en La Cala, ante la presencia del Alcalde, Juan Carlos Maldonado; María Dolores Llamas del Castillo, Directora Gerente del Distrito Sanitario Costa del Sol; María Guerrero González, Directora de la Unidad de Gestión Clínica de Mijas; y Mari Luz Mancha Parrilla, Directora de cuidados de Enfermería del Distrito Sanitario Costa del Sol.

EN AFEMVAP

El día 15 de junio, la asociación AFEMVAP hizo un reconocimiento público a varias personas e instituciones de Pozoblanco por la extraordinaria ayuda, colaboración y compromiso trabajando a favor de la Salud Mental.



Se nombraron "Cazaestigma" a: **Alejandro López Andrada**, por unir AFEMVAP a la cultura y por hacer posibles la creación de alternativas culturales concretas para los usuarios de servicios de Salud Mental, fuera de las instituciones sanitarias, facilitando su integración social y su enriquecimiento personal. **José Luis García Romero** por su labor contra el estigma que sufren las personas con enfermedad mental. **Amparo Plazuelo Calero** por hacer sentir a las personas con enfermedad mental y a sus familias como parte de este mundo, por hacerles comprender que la vergüenza y el miedo solo se sienten cuando se hace algo malo, por creer en el futuro y la recuperación de las personas afectadas por un problema de Salud Mental. **Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Silencio amarrado a la columna y María Stma. de la Salud de Pozoblanco**, por ayudar a extender el mensaje humano y social de AFEMVAP, por su generosidad y colaboración por nuestro colectivo.

EN FEAFES HUELVA

El 6 julio, FEAFES – Huelva elige Embajadores de la Salud Mental. La Asociación nombró embajadores a favor de la salud mental a dos onubenses, el actor Mariano Peña y a la actriz Carmen Frigolet, por su "empatía, colaboración y lucha contra el estigma" y la discriminación hacia las personas que padecen un problema de salud mental. Este nombramiento se enmarca dentro de la campaña de sensibilización de 'CazaEstigmas' que puso en marcha Feafes en 2013, siendo esta su tercera edición.



El pasado viernes 23 de septiembre, la Asociación FEAFES Huelva, entregó los premios “CazaEstigmas” a varias personas y colectivos de la provincia onubense por su compromiso trabajando a favor de la Salud Mental.

En este acto se ha premiado como “CazaEstigmas” a: DECATHLON Huelva; a la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva; a los trabajadores del servicio de cocina y a los alumnos del taller de cocina del Centro de Día de FAISEM; a los trabajadores del cine Arte7 Huelva; a los trabajadores de bar Almaré Tapas; a Francisco Javier Santiago Ruiz, camarero del Bar Nuevo Texas; a la empresa Eco-Lex asesores y a la auxiliar de farmacia Ana María Brazo Baena.

PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

150 personas

El 18 de noviembre de 2016 la federación presentó en el Centro andaluz de las Letras, en Málaga, un Manual que recoge 14 **buenas prácticas en intervención con personas con enfermedad menta llevadas a cabo en Andalucía, como referencias innovadoras en atención**



Gracias al patrocinio de Janssen, este manual se presenta dentro del marco de actividades organizadas con motivo del Día Mundial de las Personas con Discapacidad, elaborado tras la exposición de proyectos en la Jornada de trabajo sobre Buenas Prácticas en Salud Mental “Compartiendo Experiencias Positivas”, que se celebró el pasado mes de abril, en la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Los 14 proyectos recogidos se han separado en **cuatro capítulos**: uno dedicado al **Tratamiento**, otro a la **Formación y el Fomento del Empleo**, otro que recoge proyectos de **Ocio y Tiempo Libre**, y el último, sobre **Comunicación**.

El libro se ha editado en formato digital y en papel para las asociaciones de Andalucía. A la presentación asistieron también el Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Manuel Martínez Domene; la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, Ana Isabel González de la Torre; el Delgado de FAISEM en Málaga, Juan Francisco del Campo; el Presidente de AFENES, Miguel Acosa; los técnicos de la asociaciones que han sido coautores de los programas recogidos en el manual y una veintena de alumnos de la Facultad de Trabajos Social de la UMA que se han interesado por esta iniciativa.

CAMPAÑA X SOLIDARIA 2016

Participación en la campaña de concienciación a los contribuyentes sobre la importancia de marcar en sus declaraciones de la **Renta la casilla de "Fines Sociales"** para garantizar la financiación y desarrollo de programas enfocados a mejorar la calidad de vida y el fomento de la integración social y laboral de las personas con trastorno mental.

Marcando la "X Solidaria" estarás ayudando a mejorar la vida de casi 7 millones de personas

MARCAR LA X SOLIDARIA EN TU DECLARACIÓN SÍ TE RENTA #siterenta

Porque seleccionando la casilla "Actividades" estarás ayudando a más de 6 millones de personas que necesitan. Y si habitualmente marcas la casilla marcando las dos podrás ayudar el doble.

0,7% del IRPF por Actividades de Interés Social. + 0,7% del IRPF

Para ellas, tus impuestos lo Y a ti, no te costará nada.

SOLIDA www.xsolidaria

Marcando la "X Solidaria" estarás ayudando a mejorar la vida de casi 7 millones de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

12 mayo, 2016

BOLETÍN ELECTRÓNICO

De periodicidad bimensual, ha reflejado la información generada por la Federación y sus entidades miembro, acciones de sensibilización destacadas y numerosos eventos a través de su calendario.

FEAFES
Andalucía Asociación Andaluza de Familias y Amigos de Personas con Enfermedad Mental

BOLETÍN DIGITAL Nº 927

AFEMVAP: XIII Jornada de Salud Mental "Trastornos de Personalidad"
Lun, 06/06/2016

"ATRASARSEÑOS" NUEVO LIBRO DE POESÍAS EDITADO POR AFESOL
Lun, 06/06/2016

AFESOL edita un libro con motivo del Decimo Aniversario del Concurso de poesía Costa del Sol para usuarios de Salud Mental, que se cumplió el pasado mes de noviembre.

AFEMVAP: XIII Jornada de Salud Mental "Trastornos de Personalidad"
Lun, 06/06/2016

Seis el próximo jueves 9 de junio en el Salón de Actos del CANIF de la localidad de Rozalendo

"Soy como tú aunque aún no lo sepas" será el lema del Día Mundial de la Salud Mental 2016
Jue, 02/06/2016

La campaña del Día Mundial de la Salud Mental de 2016 se desarrollará bajo el lema "Soy como tú aunque aún no lo sepas", elegido por votación popular entre cinco opciones.

El Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia
Vie, 27/05/2016

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia, que prevé una inversión de 1.765 millones de euros en el periodo 2016-2020.

FEAFES participa en Jornada sobre las Unidades de Custodia Hospitalaria y la atención sanitaria a personas internas en prisión organizada por el Defensor.
Mié, 25/05/2016

El Defensor del Pueblo Andaluz organiza una Jornada sobre las Unidades de Custodia Hospitalaria y la atención sanitaria a personas internas en prisión.

Clausurado el III Festival de Cortos y Salud Mental con la entrega de cinco premios a los mejores trabajos.
Lun, 23/05/2016

Más de un millar de personas han pasado por este festival que selecciona tres cortos nacionales y uno italiano como ganadores del certamen.

Sánchez Rubio resalta el trabajo de las fundaciones

FEAFES
Andalucía Asociación Andaluza de Familias y Amigos de Personas con Enfermedad Mental

BOLETÍN DIGITAL Nº 928

Jornada sobre Buenas Prácticas "Compartiendo Experiencias Positivas"

AFESOL premia la labor del Club Los Leones de Mijas por su lucha a favor de la salud mental.
Lun, 21/03/2016

El premio va asociado al nombramiento de "CazaBrisques" que son personas que defiende los derechos de la personas con enfermedad mental y les ayuda a luchar contra el estigma y discriminación que sufren

Raquel Gil Espejo presenta su novela "Alas y raíces... Amor" en AFEMVAP.
Vie, 11/03/2016

AFEMVAP acoge la Presentación y posterior charla-coloquio de la novela "Alas y raíces... Amor" de la escritora cordobesa la escritora Raquel Gil Espejo.

Baza acoge las III Jornadas sobre salud mental y adicciones que organiza Afemagra
Jue, 03/03/2016

Afemagra organiza sus terceras jornadas, con el incentivo de haber sido declaradas de Interés Científico-Sanitario por la consejería de Salud, y los objetivos de apoyar a los familiares y enfermos de salud mental.

Documental Di-Capacitados
Lun, 29/02/2016

El documental Di-Capacitados es un viaje por el camino de la recuperación en salud mental, cuenta la historia de 14 personas con esquizofrenia que han recuperado las riendas de su vida.

Almería acoge un nuevo PROSPECT patrocinado por Janssen.
Lun, 29/02/2016

Insíbete al curso de formación del modelo de empoderamiento y ayuda mutua en salud mental "Prospect". Se celebrará el 31 marzo, 1 y 2 abril en el Albergue Inturjoven de Almería.

2ª CARRERA SOLIDARIA DÍA DE LA MUJER DE BENALMÁDENA A BENEFICIO DE AFESOL
Jue, 25/02/2016

El 13 de marzo tendrá lugar la 2ª Carrera Solidaria Día de la Mujer de Benalmádena. La inscripción de todas aquellas personas que quieran participar tendrá un coste de 5,00 € que se destinará en esta ocasión a AFESOL.

Almería acoge un nuevo PROSPECT patrocinado por Janssen.
Lun, 29/02/2016

Insíbete al curso de formación del modelo de empoderamiento y ayuda mutua en salud mental "Prospect". Se celebrará el 31 marzo, 1 y 2 abril en el Albergue Inturjoven de Almería.

2ª CARRERA SOLIDARIA DÍA DE LA MUJER DE BENALMÁDENA A BENEFICIO DE AFESOL
Jue, 25/02/2016

El 13 de marzo tendrá lugar la 2ª Carrera Solidaria Día de la Mujer de Benalmádena. La inscripción de todas aquellas personas que quieran participar tendrá un coste de 5,00 € que se destinará en esta ocasión a AFESOL.

Usuarios de Salud Mental y Alcaldes andaluces protagonizan nuestro Calendario.

CERMI Andalucía firma un protocolo de

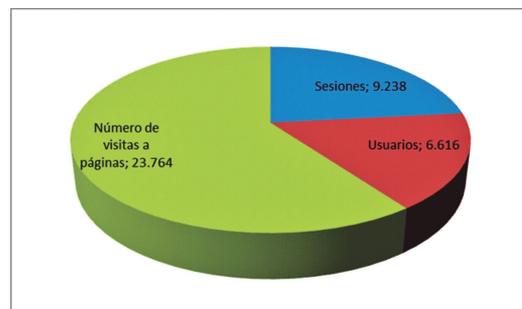
REDES SOCIALES Y WEB

WEB

Toda esta comunicación cotidiana se hace, también, a través de la página web de la Federación (www.feafesandlucia.org). Durante el año 2016, a fecha de 31 de diciembre han publicado 86 noticias.

En % de nuevas sesiones en 2016

69,86 %



FAN PAGE FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL

Tenemos 3165 seguidores, lo que supone un aumento de más del 156% respecto al año pasado.



43000 personas alcanzadas

TWITTER

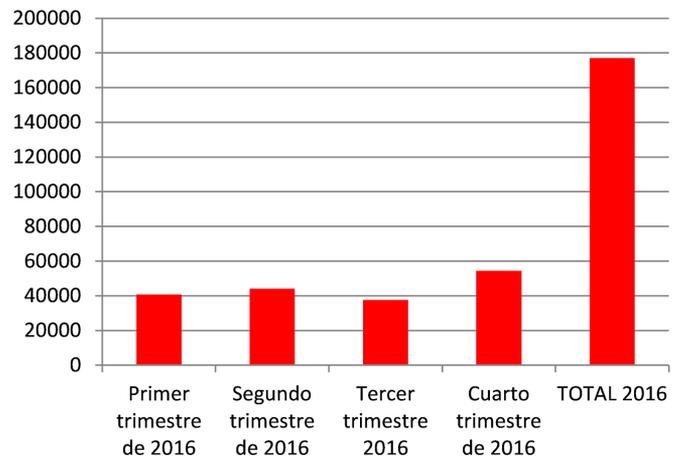
Tenemos: 2680 seguidores y más de 3420 tweets publicados.

Con respecto al año anterior hemos subido 636 seguidores.

El mes de octubre, vuelve a ser el mes de más interacción, tenemos casi mil visitas al día en el periodo comprendido entre el 1 y el 10 de octubre (Día Mundial de la Salud Mental) y en ese mismo periodo se ha conseguido 15400 impresiones

RESUMEN [@FeafesAndalucia 2016](#)

- TWEETS 3.420
- SIGUIENDO 1.718
- SEGUIDORES 2.680



CAPÍTULO 5. ¿QUÉ HACEMOS? PROGRAMA DE DEPORTE

Las actividades deportivas están obteniendo mayor relevancia en el sector asociativo y profesional del ámbito de la salud mental, se han creado comisiones conjuntas para organizar torneos en Andalucía, grupos de trabajo para evaluar la actividad física en personas con trastorno mental grave, iniciativas de formación en las universidades y participación en eventos a nivel nacional y europeo.

El ejercicio físico ha demostrado tener un impacto muy positivo en muchos aspectos de la vida como el fortalecimiento de la autoestima, el aumento de la sensación de control, la mejora de la autoconfianza y la mejora del funcionamiento mental. Se han sugerido explicaciones psicológicas, fisiológicas y sociales para las distintas formas en que el ejercicio físico mejora el bienestar psicológico. Dado que el ejercicio físico está relacionado con esos cambios positivos, FEAFES-Andalucía fomenta, promueve y facilita su práctica a las personas con trastorno mental grave.

Por este motivo, desde FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL y sus asociaciones federadas, junto con FAISEM, se fomenta que las personas con enfermedad mental realicen actividades deportivas adecuándolas a las capacidades de cada uno y los gustos de cada uno y una, pero sobretodo de forma estable y continuada. Por otro lado hemos continuado con la organización conjunta de eventos deportivos de ámbito nacional y regional que muestran los beneficios de estas actividades a instituciones y profesionales y tienen una mayor visibilidad en los medios de comunicación.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2016.

CHAMPIONS LEAGUE “TIKI TAKA POR LA SALUD MENTAL”

La Champions League “Tiki-Taka” por la Salud Mental es un torneo de Fútbol 7 que se celebró en Alcalá la Real (Jaén), contando con la participación de más de 200 personas de toda Andalucía. En este torneo participan los 8 campeones de las ligas provinciales de Andalucía.



200 PERSONAS

El objetivo de este evento es fomentar la práctica del deporte en las personas con enfermedad mental, además de facilitar la inclusión de este colectivo mediante la participación de los alcalaínos.

La actividad ha sido organizada por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM, FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Federación "En Primera Persona", el programa de Salud Mental (SAS), y el

Grupo de Investigación HUM-760 de la Universidad de Almería. Por otro lado, a la vez que se desarrollaban las actividades deportivas, rindieron un homenaje al árbitro Jesús Ballesteros recientemente retirado del arbitraje, y realizaron actividades lúdicas y culturales.



Tras finalizar el torneo, asistieron a la entrega de trofeos el alcalde de Alcalá la Real, Carlos Hinojosa, la Concejal de Deportes María del Carmen Rosales, la Concejal de Servicios Sociales María José Aceituno, y la delegada de Faisem Reyes Moreno.

TORNEO NACIONAL DE FÚTBOL 7 “PUERTA ABIERTA”

Este torneo se realizó del 31 de marzo al 2 de abril de 2016 en Logroño, en las instalaciones del Centro Deportivo “La Ribera”, en el que participaron las selecciones de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Madrid, Castilla y León, Euskadi y Aragón.

El objetivo de este torneo es fomentar la integración social, la recuperación y la lucha contra la estigmatización.

Por otro lado, la práctica del deporte es beneficioso para la salud física y mental, además de inculcar hábitos saludables en las personas con enfermedad mental.

El día 1 de abril se realizó la primera fase del torneo, y al finalizar esta, en las instalaciones deportivas,

pudieron disfrutar de diferentes atracciones, ambientación musical, sorteos y una gran variedad de degustaciones. Además, realizaron una visita sociocultural a la Abadía Cisterciense de Santa María de San Salvador “Monasterio de la Luz”.

El sábado 2 de abril, jugaron la fase final del torneo jugándose los partidos para determinar las posiciones en el torneo, y la final. Tras finalizar el partido, procedieron a la entrega de trofeos.

Mediante este torneo, se han cumplido con las siguientes expectativas: practicar deporte y juego limpio, demostrar el compañerismo, la tolerancia, visibilizar al máximo las verdaderas capacidades de las personas con problemas de salud mental, normalizando su imagen social y eliminando el estigma.



DÍA INTERNACIONAL VOLUNTARIADO TELEFÓNICA

El 23 de abril celebramos el Día Internacional del Voluntariado de Telefónica en las instalaciones deportivas de la Universidad de Málaga. Esta iniciativa nace con el objetivo de eliminar el estigma de las personas con enfermedad mental y facilitar la integración de estas personas. Para ello, se lleva a cabo una convivencia en la que las barreras desaparecen y todos compiten juntos con la finalidad de divertirse, favoreciendo así la erradicación de los prejuicios y el empoderamiento de las personas



que participan.

La actividad comenzó a las 11 de la mañana con una presentación de los participantes. Tras esto, comenzaron los partidos de fútbol, con varios equipos que estaban integrados por voluntarios de telefónica y las personas de las asociaciones. Al finalizar la actividad deportiva, todos los participantes almorzaron juntos en las instalaciones deportivas de la Universidad.

El evento fue organizado por la Confederación Salud Mental España. FEAFES-Andalucía y la Fundación de Telefónica.

III TORNEO “TIKI-TAKA POR LA SALUD MENTAL”

Este torneo se enmarca dentro de **las actividades del V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo**. Se celebró en Almería desde el 11 al 13 de mayo en el Estadio de la Juventud Emilio Campra. En esta actividad participaron equipos formados por personas usuarias, estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería y profesionales de la salud mental de las 8 provincias andaluzas, así como de las comunidades de Madrid y Valencia.



MÁS DE 200 PERSONAS

El objetivo de este evento es avanzar en el proceso de eliminación del estigma, fomentar la normalización y aumentar la socialización de las personas con enfermedad mental, usando como medio para cumplir con estas acciones la práctica del deporte.

Los diferentes equipos compitieron en las modalidades de fútbol-7, baloncesto, tenis de mesa y atletismo (800m). Y lo mejor es que no lo hacen solos sino que estuvieron acompañados y apoyados por más de cien deportistas que destacan en distintas disciplinas. Además, participaron voluntarios y voluntarias de la Universidad de Almería.



El evento deportivo fue organizado por la Fundación Pública Andaluza para la integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, la Federación En Primera Persona, el Grupo de Investigación de la Universidad de Almería HUM-760-, la Consejería de Turismo y Deporte, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, y la Asociación Deportiva para la Integración y la Recuperación.

El torneo está enmarcado como una actividad dentro del V Congreso Internacional de

Actividad Física y Deporte Inclusivo celebrado en la Universidad de Almería en la que un gran número de expertos participaron como ponentes.

CAMPEONATO FÚTBOL 7 “L’APPENNINO BIEN GIOCANDO” (VERNIO, ITALIA)



El Torneo Internacional de Vernia se celebró del 8 al 11 de Junio en Montepiano y Vernio (Italia), bajo el nombre de “**L’appennino bien giocando**”, organizado por **Atletic Nadir y la Cooperativa Social Alice**.

En este campeonato de fútbol 7 han participado 8 equipos compuestos por personas con enfermedad mental, profesionales y alumnos de las escuelas primarias locales. En concreto, han participado deportistas andaluces con la selección de AEDIR, pertenecientes a FAISEM y FEAFES ANDALUCÍS SALUD MENTAL. Esta selección obtuvo la séptima posición del torneo.

Tras la disputa del torneo, se realizó la entrega de premios en la Piazza del Comune di Vernio durante una cena con las autoridades locales y las asociaciones participantes.

ENCUENTRO DEPORTIVO MENTATLÓN 2016 (BILBAO) POR LA MEJORA DE LA SALUD MENTAL

El Torneo Mentatlón se celebró el 15, 16 y 17 de septiembre en las instalaciones del polideportivo de Txurdinaga- Bilbao Kirolak, en el que participaron más de 123 personas, provenientes de 6 Comunidades Autónomas tales como Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla-León, La Rioja, Madrid y Euskadi que estará representada por tres organización de Bizkaia: Avifes, Argia y Eragintza.



123 PERSONAS

La Selección Andaluza de la Comisión de Deportes participó en este encuentro con deportistas representantes de Málaga, Jaén, Córdoba y Jerez de la Frontera, quedando en segundo lugar en fútbol 7 tras disputar la final

con la Selección de Madrid.

Este encuentro agrupó diferentes modalidades deportivas como fútbol, tenis de mesa, pádel, petanca, atletismo y frontenis. Tras la entrega de trofeos los deportistas andaluces tuvieron la oportunidad de departir, amistosamente, con José Angel Iribar (mítico guardameta del Athletic y de la Selección Española)

TORNEO DESMÁRCATE

El 25 de septiembre, 120 personas se dieron cita en las instalaciones deportivas de Madrid Río en la ciudad de Madrid para disputar un torneo nacional de fútbol 7 en favor de la salud mental. Además, en esta ocasión han participado FEAFES Galicia, Salut Mental Comunitat Valenciana, FEAFES Castilla-La Mancha y FEAFES Salud Mental Región de Murcia.



120 PERSONAS

Tras el éxito de la pasada edición, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA ha vuelto a poner en marcha #Desmárcate, organizado por y en el que han participado voluntarios de Telefónica y En Acción Bankia así como el C.F. Madrid Río, contando con el patrocinio de Janssen junto a personas con trastorno mental de cinco federaciones miembro de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA.

Con esta iniciativa se ha pretendido acercar la realidad de los problemas de salud mental al resto de la sociedad, en este caso, a través de una actividad deportiva que además fomenta el trabajo en equipo, el compañerismo y los hábitos de vida saludables.

En la primera fase del torneo, además del equipo andaluz, jugaron tres equipos de voluntarios/as y otros cuatro formados por personas con problemas de salud mental, disputando diferentes partidos entre sí. En la segunda fase sin embargo, se mezclaron todos los participantes para formar equipos mixtos, “desmarcándose” por la salud mental.

Esta iniciativa nace de la necesidad de visibilizar los problemas de salud mental y la realidad de las personas afectadas y sus familiares. Por tanto, los únicos ganadores de esta iniciativa han sido el compañerismo, la solidaridad y la inclusión.

X CAMPEONATO ANDALUZ DE CABRA

El día 1 de diciembre se celebró en Cabra (Córdoba) el X Campeonato Andaluz dirigido a personas con problemas de salud mental. Este evento reunió a más de 400 deportistas de todas las provincias, que participaron en las modalidades Fútbol 7, Paddle, Atletismo, Tenis de Mesa y Petanca. Además, como novedad, este año se han incorporado la competición de Baloncesto y una prueba de velocidad de 60 m, y se realizaron actividades de Biodanza, Aeróbic y un concurso de lanzamientos de penaltis.



400 DEPORTISTAS . MÁS DE 600 ASISTENTES.

Por otro lado, se realizó un acto institucional en el Salón de actos del Ayuntamiento de Cabra con el objetivo de sensibilizar a la sociedad y luchar contra el estigma, en el que participaron entre otros el alcalde, Fernando Priego, la delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba, María Ángeles Luna y el director



provincial de Faisem, Juan Antonio Moñiz; y se entregaron distintos reconocimientos.

Esta iniciativa se realiza a través de la cooperación entre el Ayuntamiento de Cabra, la Consejería de Igualdad y Política Sociales, FAISEM, III Plan Integral de Salud Mental de Andalucía, FEAFES-Andalucía Salud Mental y la Federación en Primera Persona.

CEDIFA II FESTIVAL “OTRAS CAPACIDADES”

El pasado 14 de diciembre, se celebró en las instalaciones del Pabellón de San Pablo en Sevilla el II Festival Otras Capacidades contando con un total de 450 participantes de 35 asociaciones que intervinieron en circuitos multideportivos, el Campeonato de fútbol Levante Otoñal y disfrutaron de una exhibición de mates del Real Betis Energía Plus.



450 participantes de 35 asociaciones

El Centro de Estudios, Desarrollo e Investigación de Fútbol (CEDIFA) de la Real Federación Andaluza de Fútbol (RFAF) es el organizador del evento junto con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla.



FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL participó en el Campeonato Levante Otoñal . En la inauguración estuvo el Director General de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas. Tras la celebración del campeonato se procedió a la entrega de trofeos, a la que asistieron Francisco López, director del centro de formación de la RFAF, CEDIFA; el vicepresidente de la delegación provincial de la RFAF en Sevilla, Rafael Puerto; el director del CD San Pablo, José Luis García; el director de FAISEM, Andrés López; y el periodista del periódico ABC, Benito Castellanos.

La clasificación final de Levante Otoñal dejó al Combinado Andaluz en primera posición; seguido por la Selección de Valencia. El tercer puesto fue para la Selección de Sevilla; y en cuarta posición, encontramos a la Selección de Málaga. Además, el Festival ha contado con la colaboración de entidades como la Obra Social LaCaixa, Coca-Cola, la Asociación de Futbolistas Españolas (AFE) y Danone. Entre las entidades co-organizadoras y participantes también se encuentran las fundaciones del Sevilla F.C. y el Real Betis Balompié, Peloteros Sierra Sur de Sevilla, FAISEM, APICE, CERMI, UNICEF y el Real Betis Balompié Energía Plus.

PROGRAMA DE FORMACIÓN:

Apostamos por la formación de los familiares, de las personas con enfermedad mental y de los profesionales que van a tomar contacto con nuestro colectivo.

Mediante cursos, jornadas y seminarios desarrollamos los métodos y las técnicas necesarias para mejorar las intervenciones de los técnicos y las actuaciones de los dirigentes de las asociaciones federadas, con el fin de buscar una mayor eficacia y eficiencia en el logro de nuestros objetivos. En 2016 hemos organizado las siguientes jornadas y cursos:

○ **IMPLANTACIÓN DEL MODELO PROSPECT · ALMERÍA**

Los días 31 de marzo, y 1 y 2 de abril de 2016, se desarrolló en Almería la sexta edición del curso de “Formación Prospect para Formadores/as de Facilitadores/as”, en el que participaron tres colectivos: personas con enfermedad mental, familiares y amigos y profesionales de la salud y atención social. La Confederación Salud Mental España supervisó el equipo de facilitadores/as y la pedagogía de los cursos. Los aspectos relacionados con la logística, estuvieron organizados desde FEAFES ANDALUCÍA Salud Mental, quién ha financiado la actividad.



El curso contó con 44 participantes.

En relación al contenido didáctico concreto, la formación se desarrolló en dos partes:

- 1- Dinámicas de grupo.
- 2- Técnicas para desarrollar las dinámicas de grupo.

En esta edición, se contó con dos facilitadores para que pudieran apoyarse mutuamente a la hora de desarrollar cada uno de los módulos:

1. Juan Jesús Rosa Martín (Técnico de FEAFES-Huelva) para la parte destinada a las dinámicas de grupo y para facilitar la formación a los profesionales.
2. Isabel María Pelayo Aragón (Técnico de la Asociación el Timón) para facilitar la formación a los profesionales.
3. Rafael Gallego Barrionuevo (Facilitador de la Asociación ASAENES) para el desarrollo del módulo de personas con experiencia propia.
4. Manuel Movilla Movilla (Facilitador de la Asociación FEAFES-Huelva) para el desarrollo del módulo de personas con experiencia propia.

5. María José Moreno León (Facilitador de la Asociación AFEMVAP) para el desarrollo del módulo de familiares.
6. Baldomero Martos Vílchez (Facilitador de la Asociación AGRAFEM) para el desarrollo del módulo de familiares.



Según los cuestionarios de evaluación, los participantes hacen una valoración muy positiva del mismo, obteniendo una media de 4,9 sobre 5.



FORMADOR DE FORMADORES PROSPECT · TORREMOLINOS

Los días 20 y 21 de junio de 2016, se desarrolló en Torremolinos la segunda parte que completa la sexta edición curso de “Formación Prospect para Formadores/as de Facilitadores/as”, en el que participaron tres colectivos: personas con enfermedad mental, familiares y amigos y profesionales de la salud y atención social. La Confederación Salud Mental España supervisó el equipo de facilitadores/as y la pedagogía de los cursos. Los aspectos relacionados con la logística, estuvieron organizados desde FEAFES ANDALUCÍA Salud Mental, quién ha financiado la actividad.



El curso contó con 33 participantes.

En relación al contenido didáctico concreto, la formación se desarrolló en dos partes:

- 1- Dinámicas de grupo.
- 2- Técnicas para desarrollar las dinámicas de grupo.



En esta edición, se contó con dos facilitadores para que pudieran apoyarse mutuamente a la hora de desarrollar cada uno de los módulos:

1. Juan Jesús Rosa Martín (Técnico de FEAFES-Huelva) para la parte destinada a las dinámicas de grupo y para facilitar la formación a los profesionales.
2. Francisco de la Torre Rosa (Técnico de la Asociación el AFENES) para facilitar la formación a los profesionales.
3. José Lorente Ibáñez (Facilitador de la Asociación FAEM) para el desarrollo del módulo de personas con experiencia propia.
4. Manuel Movilla Movilla (Facilitador de la Asociación FEAFES-Huelva) para el desarrollo del módulo de personas con experiencia propia.
5. Emilio Bandera Martín (Facilitador de la Asociación AFENES) para el desarrollo del módulo de personas con experiencia propia.
6. María José Moreno León (Facilitadora de la Asociación AFEMVAP) para el desarrollo del módulo de familiares.
7. Baldomero Martos Vílchez (Facilitador de la Asociación AGRAFEM) para el desarrollo del módulo de familiares.



Según los cuestionarios de evaluación, los participantes hacen una valoración muy positiva del mismo, obteniendo una media de 4,7 sobre 5.

JORNADA DE BUENAS PRÁCTICAS: COMPARTIENDO EXPERIENCIAS POSITIVAS

FEAFES Andalucía Salud Mental organizó el viernes 29 de abril una Jornada sobre Buenas Prácticas en Salud Mental denominada “Compartiendo Experiencias Positivas” en la Escuela Andaluza de Salud Pública, en Granada, destinada a técnicos, directivos y usuarios de las Asociaciones miembro de la Federación Andaluza.



41 PARTICIPANTES

Desde la federación solicitamos a las asociaciones de salud mental que envíen sus buenas prácticas mediante un formulario, entendiendo como “buenas prácticas” las iniciativas y proyectos que se lleven a cabo en el ámbito de la enfermedad mental, que aporten innovaciones o mejoras que puedan mostrar resultados positivos y que puedan servir como referencia para el resto de la organización y para otras entidades o instituciones.



El ámbito de actuación fue el de investigación, planificación o evaluación, gestión, difusión y comunicación de las actividades, formación, tratamiento o ayuda a las personas afectadas por un problema de salud mental o de sus familiares.

La jornada estuvo dinamizada por el voluntario de FEAFES-Andalucía, Gustavo García, Director del Albergue de Transeúntes de Zaragoza, master en Servicios Sociales, un profesional comprometido con la defensa del sistema público de las personas con problemas de salud mental.

Una vez se hizo la puesta en común, FEAFES-Andalucía Salud Mental editó un manual en el que recoge toda la información, para que sirva de guía a las asociaciones.



Según los cuestionarios de evaluación, los participantes hacen una valoración muy positiva del mismo, obteniendo una media de 3,96 sobre 5.

CURSO LEY LA LEY DE DEPENDENCIA Y LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL.

La Ley de Dependencia y las personas afectadas por un problema de salud mental fue uno de los temas de análisis en los cursos de otoño de la Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA).

Un total de 43 alumnos conocerán los fundamentos, objetivos y el desarrollo de esta Ley, analizarán su aplicación actual y se formarán sobre los recursos y servicios vinculados al reconocimiento del grado de dependencia. Se trataba de un curso semipresencial, de 25 horas, organizado por la FGUMA en colaboración con la Federación.



43 ALUMNOS



Según los cuestionarios de evaluación, los participantes hacen una valoración muy positiva del mismo, obteniendo una media de 4,4 sobre 5.



Antes de su inicio se ha celebrado un acto oficial en el que han participado Manuel Martínez, viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía; Ana Rosa del Águila, decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la UMA; Patricia

Benavides, directora académica del Área de Internacionalización, Cooperación y Apoyo de la Fundación General de la UMA; Concepción Cuevas, presidenta de FEAFES-Andalucía, y José Manuel Ramírez, director del Curso, presidente del Observatorio Estatal de la Dependencia y profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UMA.

CURSO DE COORDINACION Y GESTION ONLINE

Junto a la Asociación FAEM, organizamos el 16 de diciembre en Cádiz un curso sobre Gestión y Coordinación Online dirigido a entidades sin ánimo de lucro, patrocinado por Janssen.



20 PARTICIPANTES



Según los cuestionarios de evaluación, los participantes hacen una valoración muy positiva del mismo, obteniendo una media de 4,74 sobre 5.

El objetivo del curso es facilitar sus procesos de comunicación e interacción, optimizar los recursos de gestión, y abrir nuevos horizontes de colaboración entre las entidades de Salud Mental asociadas en Andalucía. Este curso está destinado a técnicos de las asociaciones, y es de ámbito regional.



Durante el mismo, se abordaron técnicas de transformación digital, una asignatura pendiente que afecta a la gran mayoría de organizaciones en España.

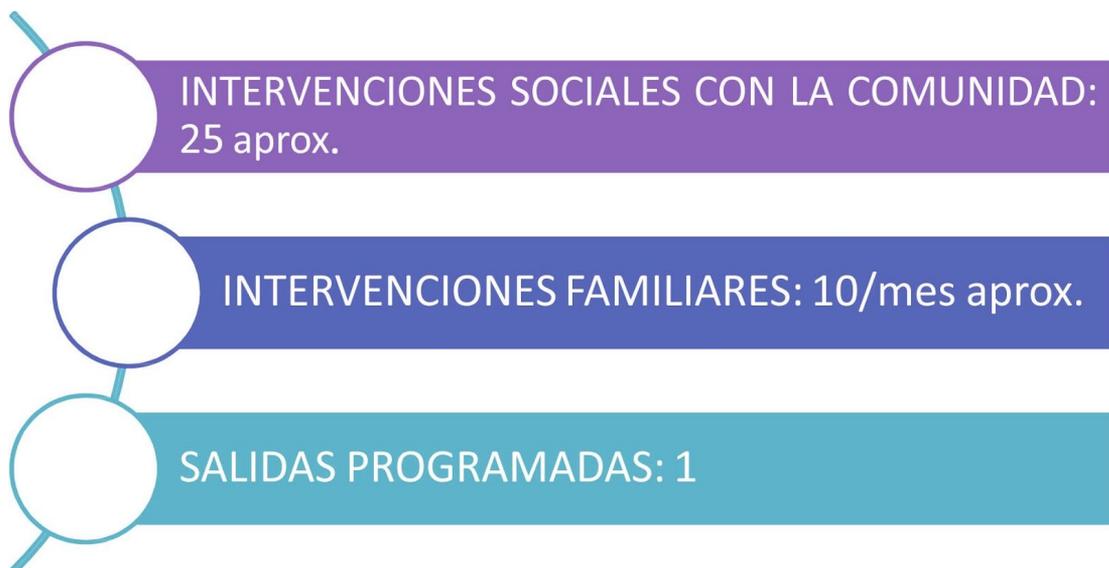
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL INTERNAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Este programa se enmarca dentro de la línea 12 del PISMA II ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

El programa de rehabilitación psicosocial de personas con enfermedad mental internas en centros penitenciarios se encuentra integrado en el PAIEM (PROGRAMA MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ENFERMOS MENTALES EN CENTROS PENITENCIARIOS), cuyo Equipo Técnico está compuesto por Subdirección Médica, Sub-Dirección de Tratamiento, Médico responsable del Programa, Jurista, Psicólogo, Trabajador Social y Educador del Centro Penitenciario, ONG'sy, a veces, Psiquiatra Consultor de Salud Mental.



Gracias al respaldo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), hemos intervenido en el módulo 14 del Centro Penitenciario Sevilla II, sito en la localidad de Morón de la Frontera. Realizando varias visitas semanalmente a los internos para trabajar desde la atención individualizada y grupal; coordinando salidas y recursos sociales, sanitarios y laborales de internos que obtienen permisos; colaborando en el cumplimiento de penas en medios alternativos una vez que el interno recibe el alta médica (Comunidades Terapéuticas, Casas Hogar, Pisos Tutelados); trabajando en la orientación personal y laboral, en coordinación con otras entidades, de personas que tienen permisos y/o que se encuentran a punto de obtener su libertad.



Con la labor realizada desde FEAFES-Andalucía durante el proceso de ejecución de este programa, se ha pretendido mejorar la situación de las personas con enfermedad mental crónica internas en el Centro Penitenciario Sevilla II, concretamente aquellas que estaban en el módulo psiquiátrico y en enfermería, favoreciendo la reinserción social y potenciando el apoyo familiar, tanto en la fase de internamiento, como en la preparación de la salida, previniendo así situaciones de exclusión social grave y el empeoramiento del grado de dependencia de la persona afectada por un trastorno mental grave. Desde FEAFES-Andalucía, se considera importante el trabajo tanto con familias como con



personas a nivel individual, pero el trabajo con reclusos es considerado esencial, ya no sólo por los bajos niveles de atención que reciben debido al entorno penitenciario.

Por nuestra proximidad al colectivo y nuestro reconocimiento por parte de la sociedad gracias al trabajo desarrollado durante años en nuestra comunidad autónoma, hemos obtenido una respuesta satisfactoria a nuestras actuaciones, debiendo resaltar la participación de todos los internos, la buena relación con los técnicos y mandos de la institución penitenciaria y la valoración por parte de las familias del trabajo y la preocupación de nuestra entidad por sus familiares enfermos e internos.

CRONOGRAMA:							
ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL CP. SEVILLA II							
ÁREA	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	Toma de contacto PAIEM CP. Sevilla II						
	Entrevista y selección de participantes						
INTERVENCIÓN DIRECTA	Diseño Plan Individualizado de Atención						
	Talleres y atenciones individuales						
	Evaluación, conclusiones e informe						
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	SIA familiares y reclusos						
	Evaluación, conclusiones e informe						
COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA (TRABAJO EN RED)	Reuniones equipo PAIEM CP. Sevilla II: seguimiento de casos						
	Coordinación y seguimiento IIPP, Salud Mental, FAISEM, asociaciones						
	Reuniones de seguimiento y coordinación interna						
	Evaluación, conclusiones e informe						
OTRAS ACTUACIONES	Búsqueda de recursos para la continuidad del programa						
	Propuestas de mejora del programa						
	Evaluación, conclusiones e informe						

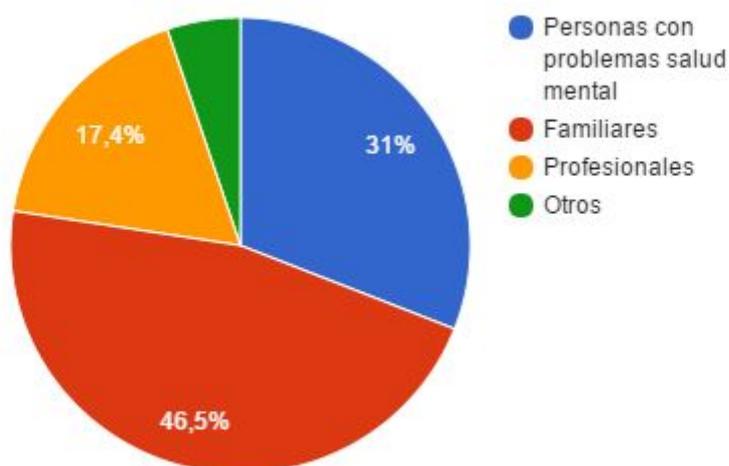
Así, nos encontramos en disposición de afirmar que el desarrollo de este programa ha resultado ser bastante positivo, tanto por la participación activa y constante de los beneficiarios como por los resultados obtenidos.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.

El Servicio de Asesoramiento Jurídico es una de las parcelas en las que FEAFES-Andalucía ha consolidado o impulsado actuaciones. Se trata de ofrecer información acerca de los recursos disponibles, sobre el catálogo de derechos y deberes que las personas afectadas con problemas de salud mental y sus familiares tienen ante la administración sanitaria, servicios sociales, atención a las personas en situación de dependencia y demás parcelas de la vida cotidiana ante las que las personas afectadas se encuentren con dificultades.

También se trata de ofrecer información para que las personas con enfermedad mental, familiares y allegados y profesionales hagan valer sus derechos frente a las discriminaciones que derivan del estigma y el desconocimiento de la verdadera realidad de estas personas; para que ejerzan su plena ciudadanía.

Estas actuaciones mejoran la atención de las personas con trastorno mental grave, el apoyo y asesoramiento a familiares y allegados y favorecen la mejora de la calidad, el conocimiento de la atención sanitaria, social y de los servicios públicos de atención a la dependencia al colectivo incidiendo especialmente en el respeto a los derechos fundamentales del colectivo por parte de la sociedad en su conjunto y con perspectiva de recuperación y empoderamiento.



El Servicio de información y Asesoramiento Jurídico se ofrece a las asociaciones y personas federadas, así como a cualquier persona relacionada con la salud mental con dudas sobre el entramado jurídico que les afecta.

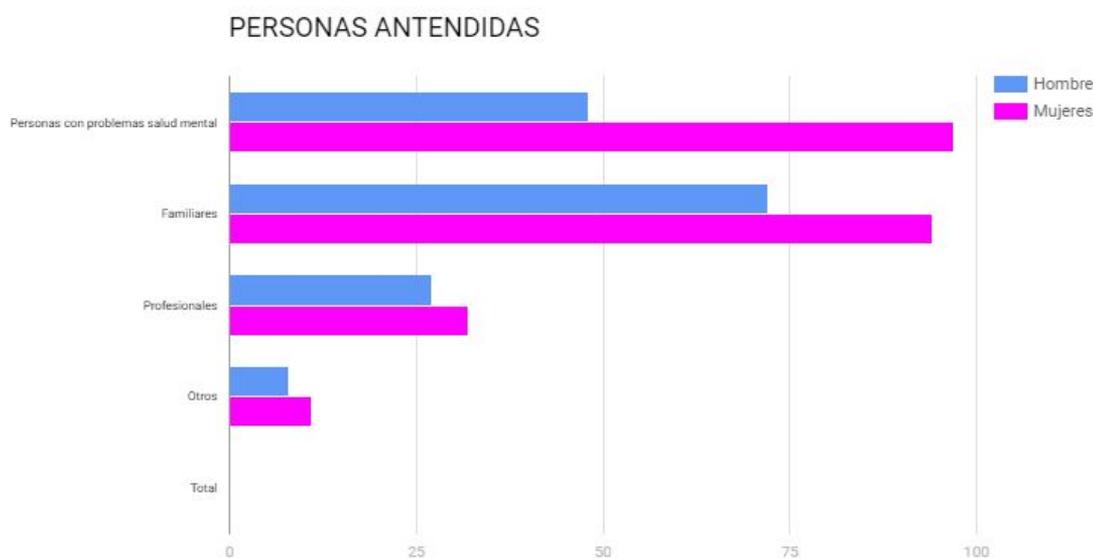
RESUMEN DE DATOS:

Más de 389 consultas atendidas en el Servicio de Información y asesoramiento.

Persona atendida	Hombre	Mujeres	Total
Personas con problemas salud mental	48	97	145
Familiares	72	94	166
Profesionales	27	32	59
Otros	8	11	19
Total			389

- Intermediación con abogados de oficio para asesorar en la presentación de pruebas e informes. 6 casos complejos atendidos de forma directa y presencial con seguimiento y realización de documentación complementaria.
- Coordinación con Fiscalía de protección de personas con discapacidad, Jueces y magistrados, FAISEM, Servicios Sociales, Agencia de la Dependencia y Asociaciones federadas.
- Revisión propuestas modificación de estatutos tanto de FEAFES-ANDALUCÍA como de la propuesta de modificación de estatutos de la Confederación Salud Mental España y supervisión de los requisitos legales de las solicitudes de entrada a la federación.
- Redacción de documentos en casos especialmente urgentes y complejos. (Turno de oficio y Resolución del contrato de alquiler de persona con problema de salud mental)
- Participación en jornadas, congresos y foros vinculados a los derechos de las personas con problemas de salud mental.
- Participación en los grupos de trabajo de elaboración de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía y en el Anteproyecto De Ley De Los Derechos Y La Atención A Las Personas Con Discapacidad En Andalucía.
- Participación en el informe anual de la Confederación Salud Mental España sobre los derechos fundamentales de personas con enfermedad mental, así como en el Comité Jurídico de la Confederación.
- Miembro del Grupo de Derechos Humanos y Salud Mental PISMA- EASP. Redacción y difusión de la Guía de Planificación Anticipada de Decisiones y realización del informe sobre contenciones mecánicas en Andalucía.
- Miembro de la Comisión de Seguimiento de Casos en materia penitenciaria.
- Revisión convenio UAL y Facultad de Odontología

- Asesoramiento a FEAFES-HUELVA y AFESOL creación centro especial de empleo.
- Revisión de procedimientos administrativos en materia de concesión de subvenciones, justificaciones y reclamaciones. AFESOL y FAEM.
- Asesoramiento a AFESOL: cesión de terreno para la construcción de un centro de rehabilitación de personas con problemas de salud mental.
- Asesoramiento en materia de aceptación de herencias y legados por parte de las asociaciones federadas.



El Servicio ofrece lo siguiente:

1. **Informar y asesorar sobre los recursos sociales y sanitarios en materia de salud mental en nuestra comunidad.** Las modalidades de información son: presencial, telefónica y online.
2. **Formar a pacientes, familiares y profesionales sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.** También se trata de generar consciencia sobre los derechos que amparan a las personas con enfermedad mental según la Convención de la ONU sobre protección de los derechos de las personas con discapacidad, para que se defiendan en caso de vulneración.
3. **Informar y asesorar a las personas con enfermedad mental, familiares y profesionales en lo relativo a: materia laboral, prestaciones y seguridad social, valoraciones de discapacidad, fiscalidad, procesos de modulación de la**

capacidad, protección del patrimonio de las personas con enfermedad mental y de sus derechos como usuarios de los servicios públicos y privados.

Se destaca que es preferible el asesoramiento previo a la tramitación de los procedimientos para evitar la frustración de expectativas, aunque el Servicio también ofrece asesoramiento una vez iniciados dichos procedimientos.

El Servicio de Asesoramiento Jurídico es un importante pilar en la lucha por una sociedad inclusiva, en la que las personas con problemas de salud mental se vean libres de las discriminaciones que derivan del estigma y el desconocimiento y puedan ejercer su condición de ciudadano sin ninguna clase de impedimentos.



Sesión formativa al comité de usuarios de salud mental de Andalucía realizada en Sevilla

4. Realizar informes y documentos sobre la realidad jurídica, social, sanitaria y educativa de la salud mental en Andalucía.

Así como la organización, elaboración de documentos para su tratamiento en el CD Observatorio de Salud Mental de Andalucía. En este contexto se valoró el Protocolo General de colaboración entre la Consejería

de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Justicia e Interior, la FAMP, CERMI ANDALUCÍA, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el TSJA para la mejora de la coordinación y atención a personas con discapacidad en situaciones de dificultad y apoyo a las mismas en los procesos de incapacitación. Desde la asesoría jurídica de FEAFES-Andalucía se elaboró el documento que se convirtió por acuerdo de todos los grupos políticos parlamentarios en declaración institucional con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

Asimismo, se valora y contesta a las publicaciones que se realizan en los medios de comunicación que atentan contra el colectivo de personas con problemas de salud mental y sus familias.

5. **Participación en foros y grupos de trabajo para el análisis, valoración y elaboración de propuestas en materia de derechos humanos y salud mental.** En este sentido hemos participado activamente en el grupo de Derechos Humanos y Salud



Mental creado en el marco del Plan Integral de Salud Mental de Andalucía a través del foro creado por la Escuela Andaluza de Salud Pública.

A lo largo del año 2016 hemos presentado la Guía de Planificación Anticipada de Decisiones en Salud Mental en distintos puntos de interés.

El grupo presentó el 30 de Junio la Guía en un evento de Mental Health Europe, en el Parlamento Europeo, y se consideró la Guía como una buena práctica en el ámbito europeo en materia de protección de la capacidad jurídica de las personas con problemas de salud mental, encuadrado en el artículo 12 de la Convención de la ONU de protección de personas con discapacidad.

También se presentó en Soria, en Castilla La Mancha, Pamplona y también fue presentada el día 2 de Diciembre en Sabadell. Presentación realizada por Ana Mingorance, asesora jurídica de FEAFES-Andalucía, junto con Mercedes Rueda, psicóloga clínica perteneciente a Salud Mental en Granada, en el Ilustre Colegio de Abogados de Sabadell organizada por la asociación de salud mental de la localidad.

Participamos en el Congreso Nacional de Salud Mental organizado por FEAFES-HUELVA y la Universidad de Huelva los días 20 y 21 de Abril de 2016 con la ponencia “ La Des-Protección de los derechos de las personas con problemas de salud mental y sus familias”



El 31 de mayo participó la asesora jurídica en la Jornada “Las unidades de custodia hospitalaria y atención sanitaria a personas internas en prisión “ organizada por el Defensor del Pueblo Andaluz con la ponencia “ El papel del movimiento asociativo en la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental en el sistema judicial y penitenciario”

En el marco de las relaciones con la justicia y los colegios de abogados participamos en la Jornada sobre derecho penitenciario con una ponencia dirigida a más de 80 abogados y abogadas en ejercicio para exponerles las dificultades a las que se enfrentan las personas con problemas de salud mental vinculadas al sistema penal y penitenciarios así como las posibles opciones para mejorar su situación dentro de los centros penitenciarios ordinarios así como posibles vías de cumplimiento de medidas de seguridad alternativas a la entrada en prisión.



Asimismo, se expuso el trabajo que se realiza dentro de la Comisión de Seguimiento de Casos a la que pertenece FEAFES-Andalucía junto con el representante de la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria, FAISEM, el Programa de Salud Mental, En primera persona y representantes de la fiscalía de Andalucía.

Asistimos al Congreso de empleo y recuperación para informarnos y formarnos sobre las últimas reformas legislativas en materia de impulso en materia de empleo para personas con discapacidad, y, en concreto para personas con problemas de salud mental. (Anexo: Resumen del Congreso empleo y recuperación Murcia 24 y 25 de Noviembre de 2016)

Asistencia al Consejo de Administración de IDEMA Grupo del que FEAFES-Andalucía es accionista en un 6%, así como la revisión y valoración de los documentos vinculados a nuestra participación en el grupo para informar a la Junta Directiva.

En materia de empleo facilitamos información en profundidad a la asociación FEAFES-HUELVA sobre las diferentes posibilidades



jurídicas para impulsar la actividad económica generada a raíz del Proyecto Tomates Felices.

En el mismo sentido la asociación FEAFES AFESOL SALUD MENTAL también ha contado con los servicios de la asesora jurídica de la federación.

En materia de formación en derechos sociales **participamos en el Congreso Anual de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales en Fuenlabrada** en el que se debatió el nuevo marco jurídico en materia de servicios sociales comunitarios y su aplicación a colectivos de especial vulnerabilidad, como es el caso de las personas con problemas de salud mental.



Asimismo, la asesora jurídica participó en una sesión formativa con más de 60 alumnos y alumnas de trabajo social para explicar el programa de información y asesoramiento jurídico y las principales demandas existentes en materia de derechos sociales vinculadas a nuestro colectivo. 7 de Noviembre en la Facultad de Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.



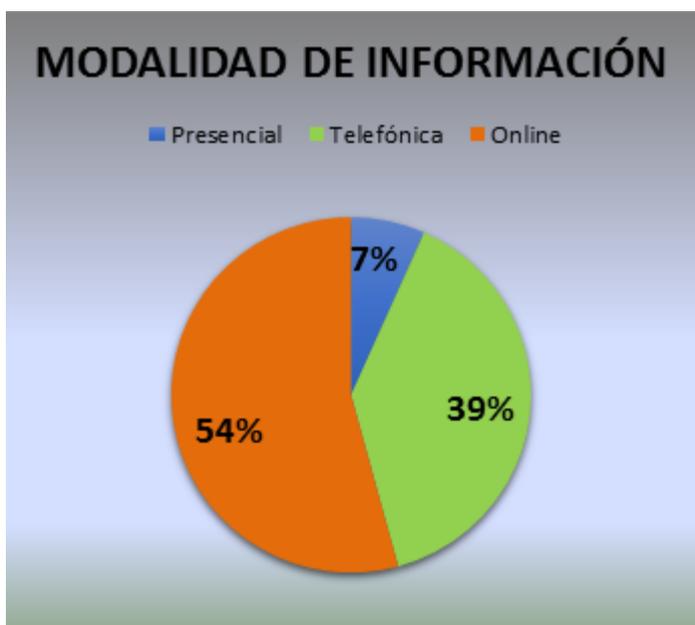
Asimismo se ha asesorado a la Junta Directiva de la Federación en materia de normativa interna, supervisión de acuerdos, convenios y otros documentos vinculados a los derechos de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

En concreto en materias como:

- REFORMA DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN URGENTE.
- INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD EN FUNCIÓN DE AUXILIO / ACTA.
- CREACIÓN DE UN TURNO DE OFICIO ESPECIALIZADO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- CREACIÓN DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. La falta de información adecuada y de sistemas de asistencia o apoyo legal son otro impedimento más para estas personas. Tampoco es habitual que se dispensen los ajustes necesarios para facilitar la comunicación con aquellas personas con discapacidades sensoriales, mentales o intelectuales
- Protección de datos de las personas asistentes a programas y actividades de las asociaciones federadas.
- IMPULSOS DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN La formación no debe limitarse a los órganos jurisdiccionales, abarca también al personal policial y penitenciario

Intermediación entre el sistema judicial, abogados/as, fiscalía de discapacidad y la red de recursos para proponer posibles alternativas

En cuanto a los resultados en la atención nos encontramos con que:



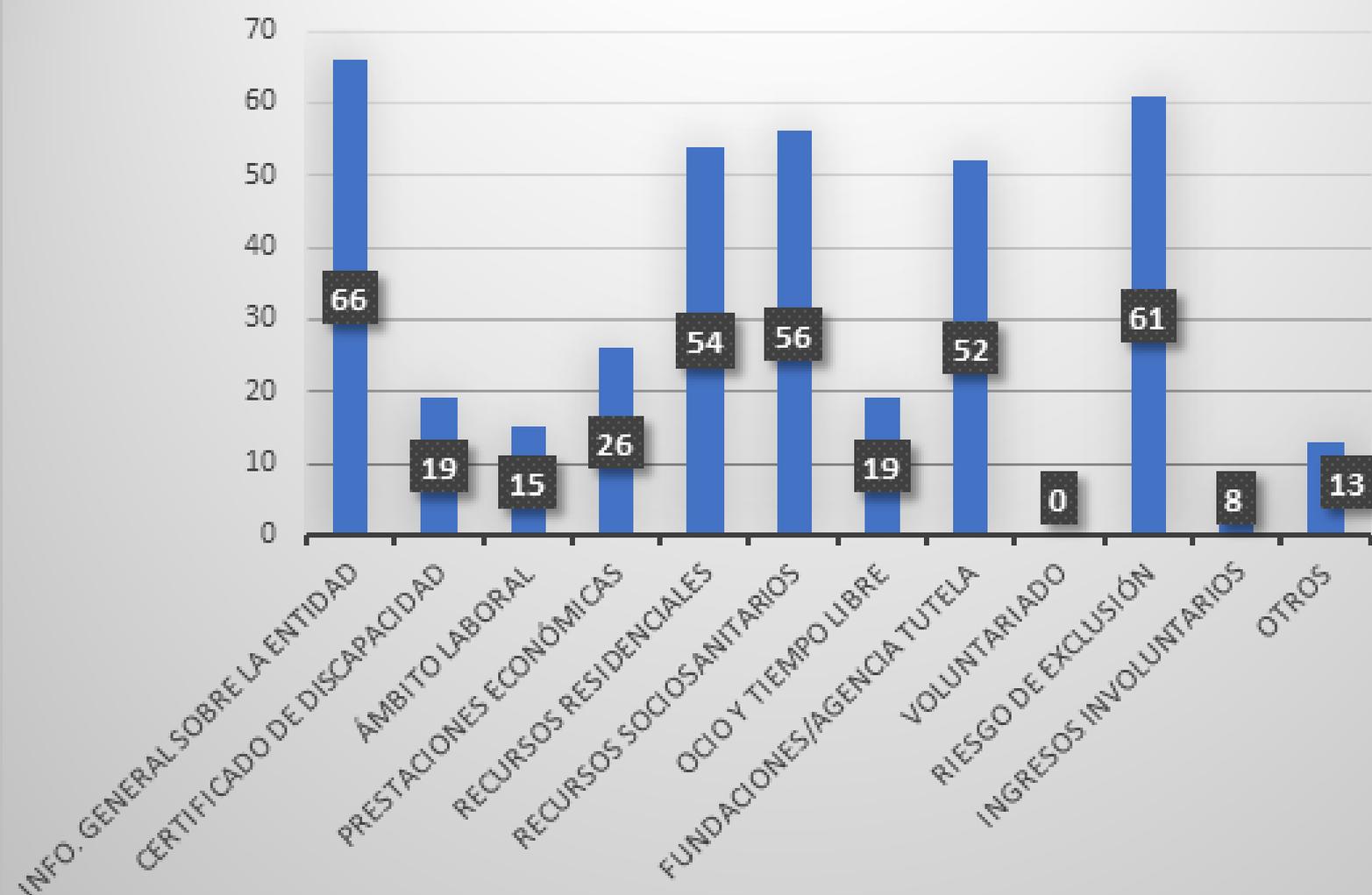
En 2016 se han atendido un total de 389 consultas. En cuanto a las modalidades de atención informativa, son básicamente online (más del 50%) y telefónica (39%), mientras que la presencial es minoritaria (7%).

Las personas atendidas fueron mayoritariamente personas con enfermedad mental y familiares, y en menor medida profesionales. Fueron atendidas más mujeres que hombres.

Las demandas de información fueron en su mayoría sobre información general,

personas en situación de riesgo de exclusión, recursos residenciales así como otros recursos sociales y sanitarios y Fundaciones de Tutela.

Tipología de demanda de información



OTRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN COORDINACIÓN CON LAS ASOCIACIONES

Damos apoyo técnico y profesional a nuestras asociaciones con absoluto rigor, utilizando metodología participativa desde el modelo asertivo comunitario. Así como a otras entidades que lo requieran.

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Ofrecemos actividades culturales, deportivas, lúdicas y vacacionales con el objetivo de potenciar la integración social de las personas con enfermedad mental, favoreciendo las relaciones sociales, la autonomía y la comunicación.
- Dentro de los programas vacacionales se encuentran las acciones promovidas por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y las realizadas gracias al programa vacacional de la Confederación FEAFES promovida por el IMSERSO.

PROGRAMA CONOCE TU TIERRA

Muchas personas con problemas con Trastornos Mentales Graves se encuentran aisladas, tienen dificultades en las relaciones sociales y carecen de los apoyos necesarios que les permiten mayores niveles de participación en la vida cultural y social.

Un año más, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, pone en marcha el Programa “Conoce tu Tierra” en las Residencias de Tiempo Libre que existen en toda Andalucía, a favor de personas con discapacidad residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.



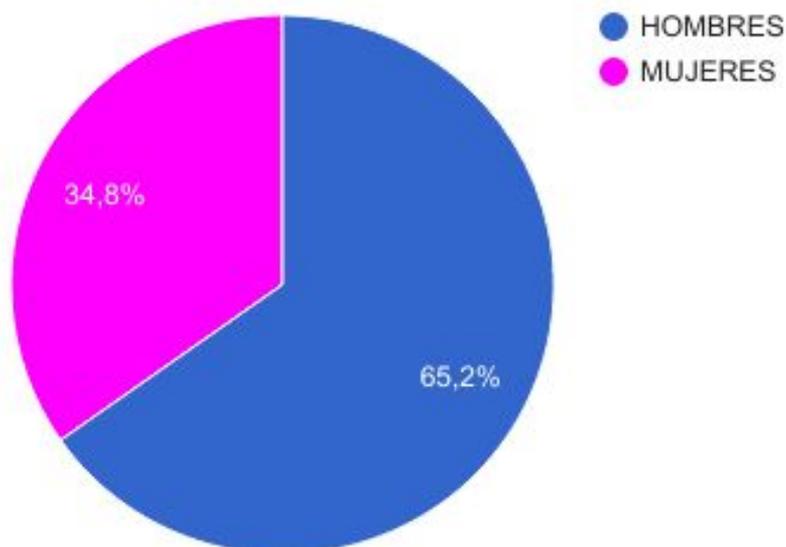
60 plazas

FEAFES-Andalucía, en colaboración con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ha participado en este programa, que pretende ir cubriendo la necesidad de mejorar las relaciones sociales de las Personas con Enfermedad Mental, además de:

- 1º) Facilitar a las personas que padezcan alguna enfermedad mental la oportunidad de funcionar y desenvolverse en la sociedad del modo más autónomo posible.
- 2º) Apoyar a las familias, procurándoles un descanso temporal, consiguiendo así una relación más satisfactoria entre los diferentes miembros y promoviendo con ello la mejora en la calidad de vida de todos sus componentes.
- 3º) Proporcionar las relaciones interpersonales para poder mejorar las relaciones en las actividades futuras.
- 4º) Potenciar la normalización en las personas que padecen alguna enfermedad mental.
- 5º) Ofrecer la oportunidad al colectivo de conocer nuevos sitios de nuestra tierra, así como ampliar sus relaciones personales con grupos de diversos lugares de Andalucía.

En el 2016 conseguimos que la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales nos adjudica 46 plazas en el Programa de Vacaciones “Conoce Tu Tierra”. Este año hemos podido realizar DOS turnos de vacaciones:

- **Marbella (Málaga): 9 al 13 de mayo de 2016.**
- **Aguadulce (Almería): 13 a 17 de junio de 2016.**



PROGRAMA CONOCE TU TIERRA EN NÚMEROS

Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

HOMBRES.....	30
MUJERES.....	16
TOTAL.....	46

EDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

20 - 34 años	nº: 7 PERSONAS	Hombres: 5	Mujeres: 2
35 - 49 años	nº: 24 PERSONAS	Hombres: 15	Mujeres: 9
> 50 años	nº: 15 PERSONAS	Hombres: 10	Mujeres: 5

MONITORES/AS Y VOLUNTARIADO

HOMBRES:	7
MUJERES:	7
TOTAL:	14

Durante nuestra estancia en las Residencias de Tiempo Libre hemos realizado gran variedad de actividades y numerosas visitas turísticas. Disfrutamos de cada uno de los lugares que visitamos y que a continuación os detallamos:

Marbella (Málaga): Se beneficiaron miembros de las asociaciones federadas de Feafes-Huelva, Agrafem, Afemen y Asaenec. Entre las actividades se realizaron:

- Visita al casco antiguo de Marbella en bus de línea.
- Visita centro comercial la Cañada de Marbella.
- Excursiones a la playa.
- Salida al cine.
- Actividades deportivas.
- Baile
- Visita a Málaga Capital

Aguadulce (Almería): Se beneficiaron usuarios de las asociaciones Asaenes, El Timón, Afemac, Apaem y Afenes. Entre las actividades se realizaron:

- Baños y actividades en la playa de Aguadulce
- Dinámicas de presentación entre grupos de Feafes Andalucía
- Visita al Club Náutico de Aguadulce

- Visita guiada a la Alcazaba de Almería
- Visita a la ciudad de Almería y a la playa del Zapillo
- Visita a la Laguna de Fuente Piedra
- Visita parque temático del Oeste
- Salida al cine
- Visita a centros comerciales

Aunque el programa de Ocio y Tiempo Libre “Conoce tu tierra” está muy valorado por nuestro usuarios, con una puntuación de satisfacción muy favorable, entre las distintas debilidades que presentan en su evaluación es que, al disponer de tan pocos recursos, solicitan que se incluya la pensión completa en dicho programa, y , que se incluyan otros destinos.



PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIA Y AUTOAYUDA:

- o La familia desempeña un papel destacado en la atención a las personas con enfermedad mental, por ello, la apoyamos y formamos desde la primera toma de contacto con la enfermedad.
- o Potenciamos mecanismos y técnicas para facilitar la convivencia y la permanencia en el entorno familiar y social de referencia.

En el II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía se reconoce que una atención comunitaria a los problemas de salud mental ha de integrar de manera activa la participación de las personas usuarias y sus familiares.

En este trabajo, en los últimos años, FEAFES-Andalucía, ha dado un paso adelante en sus programas hacia la perspectiva de la recuperación y el empoderamiento, que implica avanzar en la toma de control de los pacientes y de su familia en todo lo concerniente a sus vidas, en especial en los aspectos relacionados con la enfermedad.

La familia y las asociaciones tienen una importante labor, tanto en el proceso de tratamiento y recuperación de la persona enferma como en el ámbito de la concienciación y sensibilización de la ciudadanía sobre el cuidado de la salud mental, el respeto de los derechos de las personas con trastorno mental y en la integración social y laboral de este colectivo. Por este motivo, uno de los objetivos que se proponen en dicho documento es el de impulsar la cooperación con el movimiento asociativo en el desarrollo de programas de ayuda mutua, sensibilización social y potenciación del voluntariado.

Para desarrollar este objetivo, FEAFES-Andalucía ha firmado un Convenio con el SAS para el desarrollo de un Programa de Apoyo, Asesoramiento, Formación y Sensibilización Social de Familiares y Allegados a Personas con Enfermedad Mental Grave, dentro del cual se incluyen actividades de asesoramiento, formación, apoyo y ayuda mutua entre familiares.

Partimos de la idea de que las personas con problemas de salud mental y sus familias deberían ejercer una participación más activa en los procesos de recuperación y mejora de su calidad de vida; así el objetivo del tratamiento se centra en el proyecto de vida de la persona con enfermedad mental, en recuperar al máximo sus capacidades como individuo y como ciudadano, independientemente de la evolución de sus síntomas o problemas de salud. Esta participación se considera un derecho inherente a su condición de ciudadanos y en nuestra federación somos conscientes de que estos pasos se consiguen a través de la información, la formación, la sensibilización y la mejora de las vías de comunicación interna y externa sobre los problemas de salud mental y sus posibilidades de mejora.

En los últimos años y coincidiendo con la aparición del II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (PISMA), el modelo de atención en Andalucía se ha visto enriquecido por la perspectiva de la recuperación, que implica un paso más en la toma de control del paciente y su familia de todo lo concerniente a sus vidas, incluyendo los aspectos relacionados con la enfermedad. Desde este enfoque, el objetivo del tratamiento se centra en el proyecto de vida de la persona afectada, recuperando al máximo sus propias capacidades como individuo y como ciudadano, independientemente de la evolución de sus síntomas o problemas de salud.

Un elemento central de este enfoque es el empoderamiento de la persona con enfermedad mental y de su familia. Empoderamiento que en el contexto de salud mental se refiere al grado de elección, influencia y control que las personas usuarias de los servicios de salud mental y sus familiares pueden ejercer en los acontecimientos que se producen en sus vidas.

Este programa ha sido desarrollado por las asociaciones federadas. En este caso, la labor de FEAFES-Andalucía, como coordinadora de este Programa, ha sido la de gestión de la solicitud, seguimiento y justificación de las actividades realizadas en el marco de este Convenio.

Este programa tiene como objetivo general apoyar a las familias y/o allegados/as de personas con problemas de salud mental, favoreciendo la mejora del bienestar en el entorno familiar y social de la persona con enfermedad mental.

- Orientar, apoyar y formar a familiares y allegados de personas con problemas de salud mental.
- Abrir canales de comunicación con la red de atención social y sanitaria, y con el resto de la RED que convive al Lado de la persona que padece un problema de salud mental y que es esencial para su recuperación y rehabilitación (asociaciones de vecinos, asociaciones culturales y deportivas, etc.).
- Formar y asesorar para el autocuidado a familiares y allegados a personas afectadas por un problema de salud mental.
- Ayudar a las familias a mejorar su capacidad de cuidado, acogimiento y comunicación mediante la aportación de apoyo material y emocional, y conocimientos específicos que les ayude a recuperar su proyecto de vida a través del empoderamiento y la independencia, permitiendo una convivencia positiva y preservando la calidad de vida de toda la familia. Especialmente en áreas como información adecuada, habilidades de resolución de problemas, habilidades para afrontar el estrés, etc.).
- Facilitar a los familiares y llegados de personas con Trastorno Mental Grave el intercambio y análisis de experiencias, y a partir de ahí, desarrollar habilidades para afrontar sus situaciones particulares.

La mejora de la competencia familiar, en tanto recurso de cuidado y apoyo del familiar con enfermedad, se ha demostrado que tiene una influencia beneficiosa en el curso clínico y la adaptación de la persona enferma así como en sus posibilidades de integración social y laboral. Así, la creación y mantenimiento de un buen clima familiar modera y protege frente al impacto de los factores estresantes.

De esta forma, para apoyar a los/as cuidadores/as de personas con enfermedad mental, se les ofrece la posibilidad de participar en este programa de apoyo y asesoramiento familiar.

Se trata de un programa en el que las personas con enfermedad mental y sus familiares reciben la información y formación necesaria sobre los aspectos de la enfermedad mental que desconocen, como los síntomas, tratamientos y sus efectos secundarios, el curso de la enfermedad, cómo prevenir recaídas; como hacer uso de los recursos disponibles, tanto para los familiares como para los propios usuarios; la formación en técnicas de control del estrés, de solución de problemas o de manejo de situaciones difíciles, así como también para dotarles de otras herramientas y técnicas que les ayuden a prevenir desajustes emocionales.

En todo momento se ha tratado de adecuar los contenidos de las sesiones, tanto individuales como grupales, al perfil del grupo o individuo en particular, de forma que la información de los mismos repercutan en un mayor aprendizaje, por eso se han tenido en cuenta aspectos como la edad de los sujetos, el sexo, sus conocimientos previos sobre la enfermedad mental, el nivel cultural, etc.

Teniendo en cuenta todas estas variables se ha empleado una metodología que, además de informar y asesorar, proporciona los medios y herramientas necesarias para que sean los propios familiares los que se impliquen en la mejora de su calidad de vida, siendo parte activa en este proceso.

Se considera un método de trabajo interactivo ya que permite la participación tanto del/a psicólogo/a, a través de su intervención, como de las personas, familiares y usuarios, que asisten.

Por todo ello, la metodología de intervención ha estado basada en el desarrollo de estrategias para la creación de sistemas de apoyo social a familias y/o allegados/as de personas con enfermedad mental a través de programas de psicoeducación, es decir, escuelas de familias, grupos de ayuda mutua y servicios de información, orientación y apoyo psicosocial. Así, las principales características de esta metodología han sido:

- Participativa. Esta actividad está orientada hacia la transmisión de conocimientos y habilidades, procurando facilitar las herramientas para solucionar los problemas de manera autónoma.
- Interdisciplinar. Se procura mantener relaciones de colaboración con los correspondientes dispositivos sanitarios, sociales y en general comunitarios, para cubrir no sólo las demandas expresadas directamente, sino también otras posibles necesidades detectadas, a fin de prestar el servicio más completo posible.
- Flexible. Se busca la adaptación de los recursos a las necesidades de cada familia.

FASES DE LOS PROGRAMAS DE APOYO, ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN:

- **Entrevista inicial** con la familia demandante en la que, tras valorar las necesidades de los familiares y allegados se informa sobre el programa de apoyo, asesoramiento y formación familiar y se acuerda la participación o no en el mismo.
- **Derivar** a otros servicios y dispositivos de salud mental cuando la demanda requiera una actuación clínica y/o abordaje psicoterapéutico
- **Orientar y asesorar** a los familiares y usuarios sobre temas diversos: funcionamiento del Servicio de Salud Mental público andaluz, recursos ocupacionales, residenciales, comunitarios, prestaciones y cobertura sanitaria, etc.
- Creación de grupos que participen en programas de **escuelas de familias**.

- Fomentar el desarrollo de las **propias habilidades** familiares de resolución de conflictos y dotarles de herramientas que faciliten la convivencia con las personas con enfermedad mental en un clima positivo y tendente a la recuperación e independencia.
- **Orientar, asesorar y formar** a los familiares y personas próximas sobre diversos temas relacionados con la salud mental y que van a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y sus allegados, hábitos de vida saludables, generación de hábitos culturales y deportivos, sobre qué es el autocuidado, y sus beneficios.
- **Generar conductas que mejoren el estado individual y grupal** de la persona afectada, de la familia y el entorno más próximo.
- **Motivar y producir la recepción y acogida de otros familiares** y allegados de personas con problemas de salud mental en las Unidades de Hospitalización.
- **Realizar un seguimiento y apoyo** continuado para la comprensión, mejora y solución de situaciones que se van dando en el entorno familiar
- Como continuación de las sesiones anteriores, se formarán Grupos de Ayuda Mutua, según el modelo de empoderamiento, que sirvan de apoyo, comprensión y recuperación de la autonomía a las familias que comparten el mismo problema.
- **Edición y difusión de folletos informativos.**

Los grupos de Escuela de Familia se desarrollarán en módulos de 3 meses, con sesiones de dos horas de frecuencia quincenal y en grupos de no más de 15 personas. Los grupos de Ayuda Mutua se mantendrán a lo largo de todo el año. Además, la creación de grupos de ayuda mutua también ha contribuido a potenciar el desarrollo de conductas y actitudes positivas, aumentando las redes de apoyo social y el nivel de participación ciudadana y asociativo de las entidades.

OTRAS ACTIVIDADES

JORNADAS DE AFEMAGRA

- **3-4 marzo:** III Jornadas sobre Salud Mental y Adicciones, Baza. La asociación de Familiares y Enfermos Mentales del Altiplano de Granada (Afemagra) organiza sus terceras jornadas, con el incentivo de haber sido declaradas de Interés Científico- Sanitario por la consejería de Salud, y los objetivos de apoyar a los familiares y enfermos de salud mental. Este año se han centrado en la patología dual para concienciar a familiares y profesionales de la necesidad de abordar la patología dual de una forma coordinada entre los equipos de tratamiento de adicciones y los de salud mental. Así como ofrecer un espacio para el intercambio de ideas y experiencias entre familiares y profesionales del ámbito sanitario y asistencial. Junto al alcalde de Baza y la presidenta de Afemagra han estado presentes en la inauguración Olvido de La Rosa Baena, Diputada Provincial

Delegada de Bienestar Social de la Diputación de Granada, José García Giralte, Alcalde de Huéscar, Concepción Cuevas González, Presidenta de FEAFES-Andalucía y José Antonio Reche Blánquez, Director Gerente del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada.

CHARLA DÍA MUNDIAL ADN EN AFESOL

- **25 abril:** celebración del Día Mundial del ADN y de la conferencia “Genética y Salud Mental” por dicho motivo. El 25 de abril, con motivo del Día Mundial del ADN, FEAFES-Andalucía junto con AFESOL organizaron una conferencia denominada “Genética y Salud Mental” impartida por el Dr. Antonio Souviron Rodríguez.



La presidenta Concha Cuevas inició la charla resaltando la importancia de la Ley General de Sanidad en el ámbito de la salud mental. Tras este inicio, el Dr. Souviron expuso el motivo por el que este día se ha otorgado a la temática del ADN, y posteriormente recordó las enfermedades genéticas más frecuentes en atención primaria. No obstante, el tema principal era la relación existente entre la enfermedad mental y la herencia biológica. En concreto, lo que se transmite entre las generaciones es la predisposición a desarrollar la enfermedad mental. La Conferencia tuvo lugar en el Centro de Día de AFESOL ubicado en Benalmádena Costa y contó con la presencia de Juan Carlos Maldonado, alcalde de Mijas; Víctor González, coordinador de Participación Ciudadana y Voluntariado en Málaga de la Junta de Andalucía; Alicia

Laddaga concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Benalmádena y Ana Macías, miembro de la corporación municipal de Ayuntamiento de Benalmádena; familiares, usuarios de salud mental y técnicos de la Asociación.

La Asociación de familiares y personas con enfermedad mental del Valle de Los Pedroches (AFEMVAP) organiza la la XIII Jornada de Salud Mental “Trastornos de Personalidad” Será el próximo jueves 9 de junio en el Salón de Actos del CAMF de la localidad de Pozoblanco.

IV CONGRESO NACIONAL DE SALUD MENTAL DE FEAFES HUELVA.

- **20-21 abril:** IV Congreso Nacional de Salud Mental en Huelva. Los días 20 y 21 de abril, FEAFES-Huelva organizó un año más su Congreso Nacional de Salud Mental en el salón de actos de la Facultad de Enfermería bajo el lema de “Ponte en mi lugar, conecta conmigo”, en el que participaron 350 personas.



Este Congreso tiene el objetivo de informar y formar sobre la enfermedad mental y abordar las perspectivas de futuro de las personas afectadas, de los profesionales y los futuros profesionales de los ámbitos sanitario, social, jurídico y educativo, así como a familiares, amigos y población en general. Este año los temas principales eran el “Empleo y Salud Mental”, las “Actualizaciones jurídicas”, las “Unidades Infanto-Juveniles” y las “Terapias de 3ª Generación de intervención”. Además, se ofertaron talleres prácticos, y la posibilidad de presentar un póster científico en

diferentes modalidades (psicología, enfermería, trabajo social, multidisciplinar, inter-niveles, promoción de la salud), de los que recibieron más de 1.000 trabajos realizados por profesionales del territorio nacional.



XIII JORNADA DE SALUD MENTAL "TRASTORNOS DE PERSONALIDAD"

La Asociación de familiares y personas con enfermedad mental del Valle de Los Pedroches (AFEMVAP) organiza la la XIII Jornada de Salud Mental "Trastornos de Personalidad" Será el próximo jueves 9 de junio en el Salón de Actos del CAMF de la localidad de Pozoblanco.

TEATRO EN AFEMEN

· 24 de noviembre: La 'Sala Compañía' de Jerez de la Frontera acoge la sesión de teatro 'Todos contamos, Todos Actuamos' para sensibilizar en salud mental. La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, junto con la federación FEAFES Andalucía Salud Mental y la

Asociación Afemen de Cádiz y el patrocinio de Janssen lleva a la 'Sala Compañía' de Jerez de la Frontera la obra de teatro social 'Todos Contamos, Todos Actuamos: Integrando a las personas con problemas de salud mental'.

Tras el éxito cosechado el año pasado –más de 600 personas vieron la obra de teatro en alguna de las cuatro representaciones que se llevaron a cabo en las ciudades de Valladolid, Avilés, Murcia y Madrid, la iniciativa 'Todos Contamos, Todos Actuamos' vuelve a



salir de gira por España y visitará, a lo largo del mes de octubre y de noviembre, las ciudades

de Santander, Fuerteventura, Zafra, Ceuta, Pamplona, Vitoria y Jerez de la Frontera.

El espectáculo, desarrollado por la compañía teatral 'La Rueda', está basado en el teatro social, una forma de hacer interpretación para socializar. Se trata de una fórmula en la que el público también es protagonista del propio desarrollo de la obra y en esta ocasión tendrán que participar en la resolución de tres conflictos generados en torno a problemas de salud mental en el ámbito familiar, laboral y de las relaciones sociales.

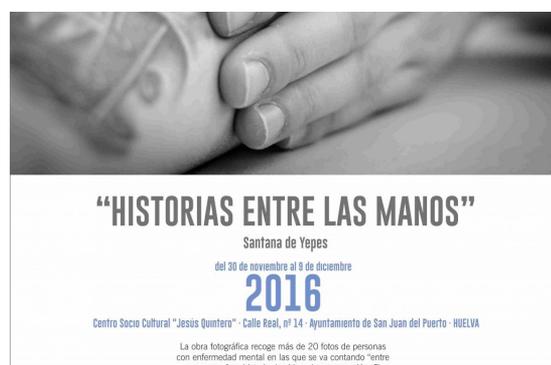
EXPOSICIÓN "HISTORIA ENTRE LAS MANOS" EN SAN JUAN DEL PUERTO.

- 1-9 diciembre: El Centro Socio Cultural del Ayuntamiento de San Juan del Puerto en Huelva "Jesús Quintero" acoge la Exposición fotográfica "Historias entre las Manos" del autor Santana de Yepes.



La obra fotográfica recoge más de 20 fotos de personas con enfermedad mental en las que se va contando "entre sus manos" su historia de vida y de recuperación. El autor de la obra, Santana de Yepes, nos ofrece una visión sobre cómo afecta la enfermedad mental a cada persona y expresa cómo las circunstancias son tan distintas como distintas son las personas que nos rodean.

El objetivo de la Exposición es evitar los prejuicios y estigmas que rodean a las personas que padecen una enfermedad



mental y acercar nuestras manos porque una mano tendida es un puente a la esperanza.

Para el autor de la obra “la causas y las circunstancias son tan distintas como distintas son las personas que nos rodean, el mundo lo han puesto para que todos lo disfrutemos de igual modo, es por ello que algunos necesitan ayuda no para valerse o para salir adelante, sino para disfrutar del mundo como todos nosotros. Debemos evitar prejuicios y estigmas y acercar nuestras manos, recordad, una mano tendida es un puente a la esperanza”

La exposición se enmarca dentro de los actos programados por FEAFES Huelva y nuestra Federación con motivo del **Día Mundial de las Personas con Discapacidad**.

GRACIAS

A todas las entidades públicas y privadas que han colaborado con nosotros.

Y como no, a todas aquellas personas y organizaciones que, de una forma u otra, han hecho que en 2016 cumplamos nuestra misión de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias.



FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL



FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

Avenida de Italia, 1. Local I

41012 Sevilla

Teléfono 954 238 781

feafesandaluica@feafesandaluca.org

www.feafesandalucia.org



Feafes Andalucía Salud Mental



@FeafesAndalucía



FEAFES Andalucía